



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

El impacto de las redes sociales en la juventud.

Una mirada de género.

Duración: Abril-octubre 2023

Equipo Investigador: Juan Antonio Rodríguez del Pino (I.P.)

Mónica Gil Junquero

Susana Marín Traura

Luis Robledo Díaz

Sergio Tomás Forte

UNITAT D'IGUALTAT



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

INDICE

1	Introducción	5
1.1	<i>Algunas definiciones vinculadas con la ciberviolencia</i>	6
1.2	<i>Género, redes sociales y juventud. Una combinación peligrosa</i>	8
1.3	<i>Algunas aproximaciones a la Igualdad en las Redes Sociales desde la Universitat de València</i>	9
2	Objetivos	10
2.1	<i>Objetivo general</i>	10
2.2	<i>Objetivos específicos</i>	10
3	Metodología	11
4	Equipo de investigación	15
5	Resultados	17
5.1	<i>Grupos de discusión con alumnado universitario</i>	17
	GRUPO DE DISCUSIÓN 1. <u>Mujeres jóvenes</u>	17
	GRUPO DE DISCUSIÓN 2. Mixto: <u>Mujeres y hombres jóvenes</u>	38
5.2	<i>Consulta a las personas expertas</i>	51
	FASE 1. <u>Respuestas del cuestionario de preguntas abiertas</u>	51
	FASE 2. <u>Mesa redonda de personas expertas</u>	66
5.3	<i>Etnografía digital</i>	75
	La búsqueda anónima como práctica problemática detectada	75
	Entre el flirteo y el ciberacoso	76
6	Conclusiones	82
6.1	<i>Definición y manifestaciones de la violencia en línea</i>	82
6.2	<i>Impacto de la violencia en línea</i>	82
6.3	<i>Género y violencia en línea</i>	82
6.4	<i>Normas sociales y percepciones erróneas</i>	82

6.5	<i>Respuestas y estrategias de afrontamiento</i>	83
6.6	<i>Breve análisis de co-ocurrencias más relevantes</i>	83
7	Transferencia: 116 Propuestas de actuación	85
A)	PROPUESTAS DE ÁMBITO GENERAL	85
7.1	<i>Propuestas de tipo comunitario</i>	85
7.2	<i>Propuestas como acción individual</i>	86
7.3	<i>Propuestas de ámbito político y legislativo</i>	88
B)	PROPUESTAS DE ÁMBITO TEMÁTICO	92
7.4	<i>Propuestas a través de los dispositivos de atención (p.ej. Servicios sociales)</i>	92
7.5	<i>Propuestas en el entorno educativo</i>	94
7.6	<i>Propuestas de acciones concretas</i>	97
8	Referencias bibliográficas	99

1. Introducción.

Las redes sociales se han convertido en la forma principal de comunicación y socialización entre la juventud, al facilitar el contacto continuo e inmediato entre las personas. Las herramientas digitales configuran una constelación de posibilidades muy enriquecedora, que lleva aparejada una multiplicidad de riesgos.

A lo largo de los últimos años, especialmente a partir del confinamiento por COVID de 2020 y la pandemia, nos hemos hecho mucho más conscientes de la relación que mantenemos con la cultura de pantallas, con una atención especial a lo que representan las redes sociales en esta cultura.

Durante el confinamiento, se pudo mantener la conexión, en momentos de aislamiento físico, recibiendo y enviando mensajes constantemente, con amplias redes de personas y desde cualquier lugar del mundo. Para las y los adolescentes, este periodo de aislamiento, en una etapa de la vida orientada a experimentar las relaciones con los iguales, relaciones de todo tipo (opiniones, estilos de vida, imagen, consumo cultural, emociones y sexo, entre otras muchas), solo se ha moderado parcialmente gracias a sus conexiones mediante redes sociales.

Pero, al mismo tiempo, el alcance cada vez más amplio de internet, la rápida propagación de la información a través del móvil, y el uso generalizado de las redes sociales, han contribuido a que la ciberviolencia contra mujeres y niñas vaya en aumento. Mediante el uso de las redes sociales que, inicialmente se podía vincular con la democratización en el acceso a la información, se observa cómo se reproducen situaciones de desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima que se detecta a través de la naturaleza repetitiva de la secuencia de comentarios en la sesión de conversación (Yi y Zubiaga, 2023: 2). De ahí que muchas de las acciones para erradicar la ciberviolencia pasen por el bloqueo del agresor o no contestar las provocaciones.

La ciberviolencia puede manifestarse en diversas formas, incluida la sexual, la psicológica y, como indican las últimas tendencias que están cada vez más extendidas, la económica, mediante la cual la situación laboral presente o futura de la víctima se ve comprometida a causa de la información divulgada en línea.

La ciberviolencia o también conocidas como violencias machistas digitales (Vergés, Alfama y Cruells, 2022) pueden producirse de forma específica o combinadas con otras formas presenciales. Las características digitales dificultan su abordaje y amplifican su

impacto: el anonimato y la replicabilidad, que permite la incorporación de múltiples agresores, la eliminación de los límites geográficos, las dificultades para el olvido y la eliminación de los contenidos digitales y la posibilidad de reiteración las 24 horas los 7 días de la semana. Las violencias machistas digitales se dan en un mundo digital definido por grandes plataformas tecnológicas transnacionales con ánimo de lucro, desde modelos de negocio opacos y basados en la explotación de nuestros datos y con un muy escaso o inexistente control y regulación pública.

Los impactos de las violencias digitales pueden ser varios y afectar gravemente nuestras vidas, tanto en cuanto a la salud mental como física, hasta el punto de que en ocasiones han desembocado en violación o suicidio. Pueden tener efectos sociales, generando aislamiento y exclusión de nuestras redes relacionales, y deteriorar las oportunidades educativas, laborales y económicas cuando imposibilitan o dificultan la formación o el trabajo. También inciden en la libertad de expresión y movimiento en línea, expulsando o afectando la capacidad de participar en el debate público. Asimismo, dificultan la generación de narrativas amigables y seguras, y nos hacen vulnerables ante otros tipos de violencias.

1.1. Algunas definiciones vinculadas con la ciberviolencia

No existen definiciones unánimemente convenidas de estas formas de ciberviolencia a escala de la Unión Europea y, por tanto, las explicaciones que siguen se basan en el análisis de la bibliografía existente.

a) Ciberhostigamiento

El ciberhostigamiento es el que se comete por correo electrónico, mensajes de texto (o en línea) o en internet. El hostigamiento conlleva la existencia de incidentes reiterados que pueden constituir o no actos inocuos a por separado, pero que, combinados, socavan la sensación de seguridad de la víctima y provocan angustia, miedo o alarma.

Entre tales actos pueden figurar:

- el envío de mensajes de correo electrónico, mensajes de texto (SMS) o mensajes instantáneos con contenido ofensivo o amenazador;

- la publicación de comentarios ofensivos en internet sobre la persona en cuestión;
- compartir fotografías o vídeos íntimos de la víctima a través de internet o del teléfono móvil.

Para que se considere ciberhostigamiento, estos actos debe cometerlos la misma persona de manera reiterada.

b) Ciberacoso

El ciberacoso puede adoptar numerosas formas, pero a efectos del presente informe, comprende las que siguen:

- mensajes de correo electrónico, de texto (o en línea) sexualmente explícitos y no deseados;
- insinuaciones inapropiadas u ofensivas en redes sociales o salas de chat en internet;
- amenazas de violencia física o sexual proferidas por correo electrónico o mensajes de texto (o en línea);
- incitación al odio, entendida como el uso de un lenguaje que denigre, insulte, amenace o ataque a una determinada persona a causa de su identidad (género) y otras características (como su orientación sexual o discapacidad).

c) Pornografía no consentida

Conocida asimismo como cibere explotación o «venganza pornográfica», la pornografía no consentida implica la distribución en línea de fotografías o vídeos sexualmente explícitos sin el consentimiento de la persona que aparece en las imágenes. El autor de estos actos suele ser una expareja que obtiene las imágenes o los vídeos en el transcurso de una relación anterior y con ellos se propone avergonzar y humillar públicamente a la víctima como venganza por haber puesto fin a la relación. No obstante, los autores no son necesariamente parejas o exparejas y el motivo no siempre es la venganza. Las imágenes también pueden obtenerse mediante la intrusión fraudulenta en el ordenador, en las cuentas de redes sociales o en el teléfono de la víctima, y puede que pretenda infligir un

daño efectivo en la vida de esta en el «mundo real» (como el de conseguir que despidan a la víctima de su trabajo).

Como reconoce la Unión Europea, se requieren más estudios sobre las experiencias de las víctimas de la ciberviolencia contra mujeres y niñas para comprender mejor sus efectos y proponer posibles medidas para erradicarlas (2017).

1.2. Género, redes sociales y juventud. Una combinación peligrosa

La tecnología ha cambiado de forma drástica las interacciones humanas, por ejemplo, la manera de encontrar pareja, en 2017, el 39% de las parejas heterosexuales y el 60% de las homosexuales se conocieron online (Rosenfeld, Thomas, y Hausen, 2019). Pero también, a través de la tecnología han surgido conductas peligrosas como el ciberacoso (Hertlein, 2012)

Si bien es cierto que la mayoría de las aplicaciones que existen en internet, publican políticas de comunidad en las que recomiendan no enviar fotos de desnudos o contenido explícito, mensajes abusivos, de acoso o que inciten al odio, ni compartir imágenes sexuales no solicitadas, tales indicaciones son meros consejos y este tipo de acciones mencionadas son habituales. De esta manera, se observa como mucho del odio de género que se produce en red, gira en torno al acoso sexual: mensajes ofensivos, comentarios humillantes, bromas sexuales y envío de imágenes no solicitadas de genitales, conocidas vulgarmente como *fotopollas* o *dick picks* (Murumaa-Mengel y Muuli, 2021).

Por otro lado, el estatus masculino, aún hoy en día, se valora según la cantidad de parejas sexuales y la autonomía en las relaciones afectivas (Illouz, 2012). De esta manera, el cuerpo y la imagen que se proyecta a través de las redes resulta de suma importancia como un elemento de expresión y de interacción. Así, una investigación realizada con usuarios y usuarias de Tinder demostró que estos están más obsesionados con su apariencia física y presentan niveles más bajos de autoestima que aquellos que no usan la aplicación (Strubel y Petrie, 2017). Pero de nuevo son las mujeres quienes más expuestas se encuentran al escrutinio y la crítica, primero porque históricamente mantienen una relación más negativa con su propio cuerpo (Grant y Cash, 1995; Albertson, Neff y Dill-Shackleford, 2015), y segundo porque tienen más posibilidades de recibir mensajes de burla y comentarios hirientes sobre su imagen por parte de los varones, lo que se conoce como *body shaming* (Murumaa-Mengel y Muuli, 2021). Se suele subestimar el daño que

conlleve la exposición repetida y acumulativa a estas formas de misoginia online que, si bien no suponen una amenaza real contra la integridad física de las mujeres, pueden tener un impacto psicológico sobre estas (Smith, 2019).

1.3. Algunas aproximaciones a la Igualdad en las Redes Sociales desde la Universitat de València

La Universitat de València, en los distintos Planes de Igualdad, actualmente está en vigor el III (2019-2022), y se está elaborando el IV, pone de manifiesto la necesidad de incorporar la perspectiva de género y los principios de coeducación y educación inclusiva en todas las acciones que atañen a la comunidad universitaria. Así, el actual III Plan se estructura en cuatro ejes: (i) Eje 1. Las Personas (Plan integral de conciliación y corresponsabilidad); (ii) Eje 2. Los Procesos Clave de la Universidad (medir el grado de transversalización de la perspectiva de género en docencia e investigación); (iii) Eje 3. La Gobernanza y el Observatorio de la Igualdad (mejorar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad) y (iv) Eje 4. La Cultura de la Igualdad (uso no sexista del lenguaje y la importancia de la visibilización de las mujeres)

Teniendo en cuenta estos ejes vertebradores, se propone, mediante una metodología cualitativa, un análisis sobre la percepción de la ciberviolencia entre la población universitaria, para disponer de una perspectiva actualizada y detallada de las potencialidades y las dificultades que la población universitaria encuentra en su manera de habitar el ciberespacio. La intención es, así mismo, explorar los elementos y estrategias por las que en el entorno digital todas las personas disponen de las herramientas para actuar desde el respeto y las mismas oportunidades de expresar. Y, finalmente, recoger propuestas del alumnado para lograr una mayor ciberseguridad entre la comunidad universitaria.

2. Objetivos

2.1. *Objetivo general*

Estudiar el impacto de las redes sociales entre la juventud y analizar el discurso y las consecuencias sociales que éstas tienen en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes, estudiantes de la UV, desde la perspectiva de género.

2.2. *Objetivos específicos*

1. Explicar y detallar las redes sociales utilizadas por los jóvenes y las jóvenes.
2. Describir percepciones, actitudes y conductas de socialización de la juventud a partir de los usos de las redes sociales.
3. Conocer voces expertas del ámbito educativo, académico, entidades juveniles... y conocer su discurso en relación con las redes sociales y las violencias machistas
4. Entender las diferencias existentes entre el *ciberacoso sexual, sexista y el cibercontrol*.
5. Conocer y experimentar la autodefensa y la respuesta colectiva ante las violencias como dinámicas para poder abordar las violencias digitales.
6. Proponer medidas de intervención social respecto al uso sexista y machista de las redes sociales entre la población universitaria.

3. Metodología

Hemos llevado a cabo un trabajo de investigación cualitativa, puesto que no nos interesaba tanto la cantidad de ciberacoso, sino como incide este en las vidas de sus protagonistas. Para desarrollarlo hemos utilizado técnicas de investigación como las propias de la sociología, como los grupos de discusión, como propias de la antropología, como son las etnografías digitales.

Así en primer lugar entendíamos que era necesario conocer de primera mano, más allá de las definiciones al uso, como interpretan las personas objeto de estudio (jóvenes) violencia de género, ciberacoso o ciberviolencia. Para ello se desarrollaron **2 grupos de discusión** entre alumnado universitario de diversas carreras con la finalidad de percibir los discursos que tanto alumnos como alumnas, tienen sobre el ciberacoso, y qué diferencias hay a la hora de conceptualizarlo.

También se llevó cabo **una mesa redonda** de personas expertas, para complementar la información recogida a partir de la mirada de personas que, sin ser jóvenes, ni ser partícipes de ese tipo de ciberacoso, atienden desde diversos ámbitos sociales y educativos esta problemática.

Para abordar esta parte del estudio, se utilizó una metodología Delphi. Este método es útil en la identificación de características relevantes. Además, es especialmente recomendada como metodología cualitativa para el estudio de pequeñas muestras. La validez de esta técnica radica en una cuidadosa selección de los informantes y la alta calidad de sus contribuciones en cada una de las sucesivas rondas durante el Proceso Delphi (Lee et al., 2008).

La elección potencial de participantes se contactó con profesionales de todo el territorio español con reconocimiento por sus aportes en el campo de las redes sociales, la comunicación, el trabajo con jóvenes y la investigación en estas áreas, dividiéndolos en tres grandes grupos: personas expertas provenientes de la Academia, personas expertas provenientes de la educación (principalmente profesorado de la ESO, ciclos formativos y Bachillerato); y personas expertas desde el activismo (esto es, que trabajen con juventud desde entidades tales como ONG, Consells de la Joventut, etc.). Luego, se les invitó a participar en el estudio. Al mismo tiempo, estos profesionales nos recomendaron otras posibles candidaturas, que también fueron contactadas, generándose la conocida técnica de la bola de nieve.

Todas las candidaturas debían contar con experiencia profesional fácilmente acreditada mediante su carrera profesional directamente desarrollada en sus instituciones de trabajo, o a través de la participación en congresos, eventos y publicaciones de interés y relevancia en el tema.

Contactamos e invitamos a 30. Del total, 18 personas respondieron a las preguntas abiertas que les pasamos (tabla 1), y 11 aceptaron participar en una jornada *on line*. Ésta se desarrolló en formato de tres mesas redondas a partir de un cuestionario de preguntas abiertas sobre características, definiciones y consecuencias del uso de las redes sociales en adolescentes y jóvenes (tabla 2).

Tabla 1. Personas que respondieron las preguntas abiertas

Área	Persona	Especialidad	Entidad
Academia	Antonio García Jiménez	Catedrático de Periodismo	Universidad Rey Juan Carlos
	Jorge García Marín	Sociólogo – Profesor de Sociología de la Educación	Universidad de Santiago de Compostela
	Charo Sadaba Chalezquer	Periodista- Profesora de Publicidad	Universidad de Navarra
	Mari Cruz López de Ayala	Socióloga – Profesora de Comunicación	Universidad Rey Juan Carlos
	Montserrat Peris Hernández	Psicóloga – Profesora de Psicología	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
	Ricardo Fernández Muñoz	Pedagogo – Profesor de Didáctica	Universidad de Castilla La Mancha
Educación	Yolanda Abril Falcó	Profesora de educación secundaria	IES Pobla de Farnals
	Luis López Murria	Pedagogo	Consorci d’Educació de Barcelona. Unitat Terapèutica Infantil i Juvenil. Hospital Sant Joan de Déu
	María José Sánchez Pérez	Psicopedadoga-Orientadora	CIPFP Ciutat del Aprenent
	Xisca Fornés Perona	Profesora de educación secundaria y bachiller	IES Son Ferrer
	Noelia García Puente	Técnica	CREC Son ferrer
	Anna Monzó Martínez	Pedagoga	CEFIRE - Valencia
Entidades	Fani Grande Serrano	Comunicadora	

	Rosana Palomares Mas	Trabajadora Social	Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás
	Silvestre del Rio Valero	Policia	Educando proteges
	Gabriele Bavastro	Analista y divulgador	
	Rubén García	Técnico de Juventud	Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ)
	Gloria Cárcamo del Amo	Técnica de Juventud	Ajuntament de Calvià

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Personas participantes en las mesas redondas

Mesa Redonda	Persona	Entidad
1	Antonio García Jiménez	Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)
	Silvestre del Rio Valero	Educando Proteges (Mallorca)
	Charo Sadaba Chalezquer	Universidad de Navarra
	Lluís Ballester	Universitat de les Illes Balears
	Rosana Palomares Mas	Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás
2	Luis López Murria	Consorci d'Educació de Barcelona. Unitat Terapèutica Infantil i Juvenil. Hospital Sant Joan de Déu
	María José Sánchez Pérez	CIPFP Ciutat del Aprenent (València)
	Montserrat Peris Hernández	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
	Juan A. Rodríguez-del-Pino	Universitat de València
3	Fani Grande Serrano	Comunicadora
	Yolanda Abril Falcó	IES Pobla de Farnals (València)
	Sandra Sedano Colom	Ajuntament de Calvià (Mallorca)
	Susana Marín Traura	Universitat de València

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se realizó una **etnografía digital multiplataforma, consultando diferentes redes sociales** y páginas web para observar (observación participante) y explorar las prácticas entre el estudiantado de la UV que puedan ser problemáticas y susceptibles de ser consideradas como ciberacoso. Esta herramienta nos permite, también, comprender

mejor esas prácticas y los sentidos que las constituyen para poder intervenir mejor sobre la prevención de éstas.

Tabla 3. Ficha técnica del trabajo de campo etnográfico multiplataforma

Fechas del trabajo de campo: septiembre de 2023.
Contextos de observación: <i>Instagram, X (Twitter), TikTok.</i>
Espacios de observación: Cuentas relacionadas con el estudiantado de la Universitat de València en las diferentes redes sociales.
Recogida de datos: Cuaderno de campo digital
Representación de los datos: Ilustraciones recreadas y anonimizadas con ayuda de la Inteligencia Artificial <i>DALL-E-2</i> para asegurar el anonimato de las personas que aparecían y el tratamiento ético de los datos producidos durante la etnografía. Los mensajes también han sido reescritos para dificultar que mediante la propia descripción original se pudiese identificar a las personas descritas.

Fuente: Elaboración propia

Del mismo modo, se utiliza la técnica de *User Journey*¹ para poder explorar cómo es el acoso mediado digitalmente y como son los circuitos en los que estos se realizan y los posibles medios al alcance de quienes lo sufren, así como determinar cuáles son los discursos tanto de ciberviolencia como de respuesta (qué tipo de respuesta, quién responde, etc.).

Por último, entendíamos que el presente estudio debía tener una parte propositiva y por ello se realizaron diversos talleres con alumnado universitario de distintas titulaciones para poder recoger **propuestas de intervención para erradicar la ciberviolencia**, a través de prácticas de aula y propuestas docentes.

¹ Observar qué herramientas utilizan (si los protocolos de agresiones recogen lo ciber; si hay guías que hagan accesible que el estudiantado sepa actuar) y a qué se enfrenta alguien que lo sufra, ya sean herramientas institucionales o no institucionales (puntos violetas de la UV con RR.SS. que asesoren en estos casos, por ejemplo).

4. Equipo de investigación

Para poder desarrollar este estudio se ha contado con un equipo multidisciplinar y que atendía la equidad de género en la conformación de equipo de investigación. El equipo estaba conformado por un antropólogo, tres sociólogos y una trabajadora social que desde la diversidad de sus especialidades aportaban y enriquecían tanto metodológicamente, como los resultados y las conclusiones obtenidas, del trabajo realizado. De esta manera las personas miembros fueron:

Mónica Gil Junquero.

Socióloga y Doctora en Estudios de Género, es profesora del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València (UV) y miembro del Institut Universitari d'Estudis de les Dones (UV). Ha participado en investigaciones sobre políticas públicas e igualdad, presupuestos con perspectiva de género, violencia de género y cuidados. Miembro del equipo de investigación. Encargada de la conducción de uno de los grupos de discusión y redacción de los resultados y las conclusiones.

Susana Marín Traura.

Profesora del Departamento de Trabajo social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Diplomada y Graduada en Trabajo Social por la Universitat de València y Graduada y Diplomada en Educación Social por la Universitat de València y por la UNED. Máster en Bienestar social e intervención familiar, UV. Miembro del equipo de investigación. Encargada del diseño de las preguntas y guion de los grupos de discusión, la edición y redacción de las propuestas y las conclusiones.

Luis Robledo Díaz.

Profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana (1995); Máster en Ciencias Sociológicas por la Universidad

de La Habana (2001); Máster en Sociología la Universidad Autónoma de Barcelona (2003); y Doctor Cum Laude en Economía y Gestión de la Salud por la Universidad Politécnica de Valencia (2014). Miembro del equipo de investigación. Encargado de la conducción de uno de los grupos de discusión y redacción de los resultados y las conclusiones.

Juan Antonio Rodríguez del Pino.

Doctor Cum Laude en Estudios de género por la Universitat de València. Licenciado en Geografía e Historia por la Universitat de València y Licenciado en Antropología Social y Cultural por la UNED. Es experto en masculinidades, cuidados y género. Es profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia desde 2007. También es miembro del Institut Universitari d'Estudis de les Dones (UV). Investigador principal (IP) de la investigación. Encargado del diseño, del estudio, de la conducción de uno de los grupos de discusión y redacción de los resultados y las conclusiones.

Sergio Tomás Forte.

Graduado en Sociología por la UV, Máster en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad Complutense de Madrid. Experto en género, violencia sexual y redes sociales. Miembro del equipo de investigación. Encargado de la etnografía digital y redacción de las conclusiones.

5. Resultados

5.1. GRUPOS DE DISCUSIÓN CON ALUMNADO UNIVERSITARIO

GRUPO DE DISCUSIÓN 1. Mujeres jóvenes

- 1) Sobre sus prácticas de ocio se les preguntó sobre ¿Qué sueles hacer? Y ¿Con quién?

Las participantes señalan que en su tiempo libre realizan deporte, como ir a correr diariamente e ir al gimnasio (habitualmente, entre una hora y media cada día, en época de exámenes, se reduce). Les gusta leer, escuchar música, tocar un instrumento o salir con sus amistades.

En los casos en los que, además de estudiar se tiene un empleo remunerado, se señala que el tiempo restante se dedica a descansar

“Yo en principio, dormir, porque luego de trabajar y estudiar solo llego a casa a dormir” (Hablante G1-1).

- 2) ¿Cuál es la práctica de ocio que más te gusta o qué te gustaría hacer?

Al hablar de los deseos y/o preferencias, aflora en el discurso de las participantes el tema de la limitación de tiempo. Las participantes coinciden en señalar que disponen de poco tiempo para el ocio. Indican que además del tiempo que deben dedicar a las clases, la elaboración de todos los trabajos y el estudio, especialmente en época de exámenes, les deja muy poco tiempo para disfrutar del ocio. Un tiempo que se reduce en el caso de compaginar los estudios con un empleo remunerado.

Me parece que las clases no son excesivas porque yo por lo menos libro un día, pero sí que es verdad que el trabajo que hay detrás, trabajos y estudio, es, a veces, excesivo, te quita mucho tiempo (Hablante G1-2)

Entre las prácticas de ocio que más les gusta disfrutar o que les gustaría llevar a cabo se observa un ocio muy vinculado a la cultura. Señalan viajar, aprender cosas nuevas como

teatro o a tocar algún instrumento, ir más al cine o al teatro o dedicar más tiempo a la lectura. En relación con la lectura, principalmente se mencionan los clásicos y obras filosóficas o con contenidos teóricos vinculados a sus carreras o políticos, como la igualdad entre mujeres y hombres. La lectura de *best sellers* sólo es mencionada por una participante como vía de descanso de lecturas más complejas y densas.

3) Al respecto de temas como la afectividad, la sexualidad y la violencia

En el grupo surge la temática de la violencia de género cuando se está haciendo referencia al tipo de lecturas que les gusta a las participantes y el que no les gusta. Surge como una crítica a determinados libros (y películas) que no les agradan, pero consideran que tienen una gran influencia en la población adolescente.

Para hablar de violencia de género utilizan el término “relación tóxica” y atribuyen a este tipo de relaciones los “celos obsesivos” (Hablante G1-4) y la dependencia emocional “la mujer lo vive como ese sentimiento de dependencia hacia la persona, de no soy nadie si esa persona no está” (Hablante G1-2). La definen como sigue:

Una relación en la que la mujer en el 99,9% de los casos se la pone como un objeto, ósea, deja de tratarse como a una persona y se le trata como a un objeto. Es que no puedo decir otra cosa que es que es un objeto, deja de decidir sobre sí misma y pasa a ser la otra parte de la pareja, que en el 99% de los casos es un hombre el único sujeto de una relación que se supone que debería de ser de dos personas (Hablante G1-3).

Las participantes reconocen la dificultad para identificar una relación violenta cuando se está viviendo en primera persona y lo atribuyen a la dependencia emocional establecida. Frente a esto, las participantes señalan que el entorno de la víctima pueda culpabilizarla de su falta de conciencia de lo que está viviendo y de reacción frente a dicha situación (Hablante G1-3). La falta de comprensión por parte del entorno se explica apelando a la empatía, a la frustración

Pero es que también, ósea, tú ahora también, ponte en la situación de su entorno. Es súper frustrante ver que esa persona está sufriendo y que es que no ve más allá. Es muy frustrante. Y sí que entiendo el “¿Cómo es que no se da cuenta?”, en plan ¿cómo no lo ve? Pero luego lo vives y es que no se ve (Hablante G1-4)

La Hablante G1-3 considera que estos comportamientos del entorno acaban haciendo sentir culpable a la propia víctima “al final, sientes culpa, dices “joder, es mi culpa haber estado viviendo esto” y cómo va a ser tu culpa haber estado viviendo una situación, no sé”.

Coinciden en señalar su preocupación por la influencia de películas comerciales y de determinada música, en la aceptación y normalización de modelos de relaciones en las que hay violencia de género. En relación con las primeras se mencionan dos películas, *After* y *Tres metros sobre tierra*. Señalan que estas películas atraen la atención de la población adolescente y joven, que toma como referentes a modelos de pareja en los que se “romantiza relaciones de dominación y de poder muy tóxicas” (Hablante G1-3), en las que los hombres subordinan a las mujeres y controlan toda su vida, incluso en las que hay violencia física (Hablante G1-4). La aceptación de estos modelos pasa por presentar a protagonistas masculinos guapos y a protagonistas femeninas “enamoradoísimas” (Hablante G1-4).

Del discurso de las participantes en relación con este tipo de películas, destaca que, además de ser largometrajes que atraen la atención de la población adolescente, las campañas publicitarias y comerciales de estas películas acaban logrando que entre su público haya jóvenes con un capital cultural importante, como una de las participantes del grupo. En este caso, ella misma reconoce que este hecho se puede considerar como políticamente incorrecto, por ello, como introducción a la exposición de su punto de vista sobre esta película, señala que va a realizar “una confesión”.

A ver, yo confieso que fui a ver la película de *After* porque no sabía muy bien de que iba. Entonces claro, yo creo que el problema es que yo fui a verla y dije “joer que basura de película, pero creo que hay gente que la ve y aspira a tener una relación de esa forma, ¿No? Y es una relación entre una chica y un chico que es bastante tóxica. Pero lo peor es que hay gente que aspira a tener una relación así y eso es lo más preocupante” (Hablante G1-2).

En relación con la música, las participantes señalan que la adolescencia, que en reiteradas ocasiones identifican con la falta de conciencia sobre temas como la violencia, justifican los abusos que relatan las letras de las canciones amparándose en que simplemente es una canción “pues esta canción dice cosas de las mujeres, pero bueno, es una canción” (Hablante G1-2).

En la música, las mujeres siempre están como por el suelo. Y si una mujer habla de un hombre, es lo peor porque cómo vas a criticar a un hombre. Pero luego, todas las canciones de reguetón son hombres poniendo a las mujeres de putas, que hacen con ellas lo que quieren, las matan, literalmente. Entonces, machismo, patriarcado, bueno... (Hablante G1-4).

Por el contrario, y a pesar de que en el discurso no le conceden tanta importancia, señalan que existen canciones del signo contrario. Se menciona una canción que refleja los mecanismos de control en las relaciones en las que hay violencia de género y la dificultad para que las mujeres puedan escapar de ellos:

Rosalía, en *el Mal querer*, hizo la evolución de una relación súper tóxica con celos con mucho control, cómo va saliendo y el final de a ningún hombre consiento. Es como ya estoy empoderada y ya entiendo que esto que viví no era sano, no era bueno, pero no lo vi (Hablante G1-4).

La violencia de género sigue muy extendida entre la juventud, también en la que forma parte de la universidad:

Sí, creo que todas aquí tendremos alguna amiga o incluso nosotras mismas que habremos vivido esa situación y habrá sido, es que no se puede salir de ahí (Hablante G1-4).

- 4) ¿Creéis que los chicos jóvenes expresan de una manera diferente los sentimientos a como lo hacen las chicas jóvenes?

En relación con esta pregunta aparecen diferentes cuestiones relevantes para acercarnos al imaginario de la juventud sobre los roles de chicas y de chicos en las relaciones de pareja.

En primer lugar, reconocen que chicos y chicas expresan de manera diferente los sentimientos, independientemente de que medie una relación “sana” o “tóxica” (Hablante G1-3). En sus discursos se mantienen los estereotipos de género según los cuales ellas tienen mucha más facilidad y necesidad de expresarlos “Las mujeres suelen ser mucho más sentimentales y lo expresan más” (Hablante G1-4). En cambio, en el caso de los chicos expresarlos es síntoma de debilidad y los aleja del modelo hegemónico y aceptado de masculinidad, “el hombre es como más “no voy a llorar porque eso no es de machos”,

masculinidad frágil y con sus amigos pues muy...” *Onga, onga*” (Hablante G1-4 y Hablante G1-2). “Prefieren como tragárselo y luego explotar” (Hablante G1-4).

Tras estas primeras afirmaciones en cuyo contenido coinciden las participantes, ellas mismas señalan que esta falta de expresividad se reduce cuando los chicos se encuentran en entornos familiares o en el marco de una pareja estable. Llama la atención el recurso que utilizan las participantes de la comparación en el que equiparan a los chicos, en estos contextos de confianza e intimidad, como “osito de peluche”, “niño indefenso”, es decir, como seres desprovistos y necesitados de un amor que deben proveerles las chicas o mujeres.

Lo experimento mucho con mi hermano, que se muestra muy rudo con sus amigos, pero después, conmigo es como este pequeño osito de peluche, que necesita mucho amor y yo soy todo lo contrario. Pero sí, está constantemente diciéndome que me quiere mucho. O se lo dice a mi padre, o se lo dice a mi madre, es una persona que muestra mucho afecto (Hablante G1-1).

Adentrándonos en el ámbito de las parejas, observamos que la apertura sentimental de los chicos se produce con el paso del tiempo, nunca en un primer momento y tampoco por iniciativa propia. Dicha apertura es consecuencia del esfuerzo y la insistencia de las chicas. Observamos que en el imaginario de las chicas se mantiene una imagen propia del amor romántico en la cual los chicos son vulnerables y el amor todo lo puede:

Yo creo que, al principio, ellos se suelen mostrar cómo más reacios a abrirse porque imagino que creen que es un signo de vulnerabilidad, pero luego, por lo menos en mi caso, como que se invirtieron las tornas. Era como, un niño indefenso, no sé, que necesita amor. Eso es lo que a mí personalmente, me ha pasado. Pero en principio sí que es un choque de decir “no oye, a ver, yo soy un macho y yo no puedo mostrar ciertos sentimientos”. Sobre todo, de cara con sus amigos y cosas así. (Hablante G1-2)

La pareja que tengo ahora, yo personalmente, creo que es bastante sana y de más y que ya llevo, bueno, tampoco es muchísimo, un año y medio y un poco más, con esa persona y he conseguido..., bueno, él fue el que primero lloró en la relación pero porque creo que, personalmente intenté hacer que él se abriese, porque no se abría al principio de la relación porque decía que “mis problemas son mis problemas y yo los llevo para dentro para mí, pero tu cuéntame los tuyos, no te preocupes, no

te preocupes”, y yo le decía, “ya pero es que yo también quiero que expreses”
(Hablante G1-3)

Percibimos como las chicas, en estas primeras parejas ya adoptan un rol de cuidadoras e incluso rescatadoras emocionales de sus parejas masculinas. En el imaginario de las chicas, en el ámbito personal e íntimo de la pareja, lo emocional, desprovisto de cualquier valor en el ámbito público, adquiere una importancia considerable. Las chicas otorgan valor a lo emocional, a los cuidados, y logran que la expresión de sentimientos se instaure en las relaciones. De algún modo, en la intimidad de la pareja se subvierten los estereotipos públicos y hegemónicos de género. Según estos, son los varones los que cuidan y van a salvar a las chicas. En cambio, bajo el paradigma de lo emocional, son las chicas quienes rescatan a unos chicos de su analfabetismo sentimental.

A veces la mujer tiene un rol de salvadora dentro de la relación. Creo que tu conoces a una persona y piensas “es que con todo mi amor esa persona va a lograr salir de los problemas que tiene, yo necesito sufrir para que ese sufrimiento se convierta en algo bueno para esa persona”. Nos hacemos cargo de cosas que yo creo que a veces no deberíamos hacernos cargo y nos pasa factura. Yo por lo menos me ha pasado eso de decir, este sufrimiento es necesario para que esta persona esté mejor, y a lo mejor esa persona no colabora en mejorar, pero tu sigues ahí porque crees que merece la pena sufrir por salvarle y al final te acabas perdiendo a ti, yo creo (Hablante G1-2)

Es precisamente el punto que tú dices, en una relación, aparentemente la mujer siempre tiene que ser la que salve al hombre de cualquier sea el mal que tenga y es algo que le he escuchado decir a mi mamá, son cosas que he escuchado en boca de mi madre o de mi abuela y es como... porque me ha pasado con familiares. Es como, él lo que necesita es alguien que lo ayude. Es como No, no, él necesita ayudarse él solo. Porque lo único que va a hacer consiguiendo una pareja es arrastrarla con él y me parece que eso está muy mal. (Hablante G1-1)

Las chicas rescatan a los chicos en este sentido pensando en que es lo mejor para ellos y a pesar de que estos cuidados tienen importantes consecuencias negativas para su bienestar. Observamos como desde edades tempranas, las propias chicas anteponen el bienestar de ellos al de ellas, el cuidado de ellos se pone por delante del autocuidado ya en estas primeras relaciones. Las chicas son conscientes de que no debería ser así, pero afirman no poder evitarlo, la socialización de género, a pesar de los avances en materia

de igualdad, sigue marcando importantes diferencias en las pautas de comportamientos y en las prioridades de unas y de otros.

Es que llega un momento en el que te implicas demasiado y llevas ese sufrimiento contigo de o ese sentimiento de desasosiego de decir, no sé, como ansiedad, y al final, yo por lo menos, ya dije, se acabó. Porque era demasiado, porque era como tener tu vida y una doble vida, ese sentimiento de decir, una preocupación constante. (Hablante G1-2)

Muchas veces te sale de forma inconsciente. O sea que no estoy de acuerdo y no lo estoy defendiendo ni justificándolo, pero te sale de forma inconsciente y no por ello es mejor, ni bueno ni nada, pero es que no te das cuenta y a lo mejor te das cuenta cuando ya es muy grave, cuando ya estás muy metida (Hablante G1-3)

Y tu pareja es tu pareja, no es tu madre ni tu padre ni tu psicólogo, es tu pareja. Que podrá ayudarte, pero no tienes que cargarle con todas tus cargas porque es excesivo (Hablante G1-2)

Ya, pero, aunque no te corresponda, no sé, es una persona que quieres y al final siempre vas a querer estar implicada para su bienestar... (Hablante G1-4)

- 5) Se les pregunta sobre las fuentes de información que tienen sobre cuestiones de sexo.

Las participantes señalan, principalmente, dos canales a través de los cuales la juventud accede a información sobre sexo: en primer lugar, aparece el porno y posteriormente, en la conversación, surgen las charlas sobre sexualidad de los institutos. Una de las participantes incorpora en su discurso de manera secundaria, la conversación con su madre sobre la temática, una conversación que reconoce se dio en términos de confianza y que le resultó de gran utilidad.

En relación con el porno, lo primero que indican es que este tipo de contenidos ya no hay que buscarlos en páginas específicas de porno, está al alcance de todas las personas en Netflix (Hablante G1-1). Al respecto, identifican como ejemplo “Elite” (Hablante G1-1), que todas conocen y han visto. De ella valoran positivamente la inclusión de personajes LGTBI pero evalúan muy negativamente el abordaje que realiza de la sexualidad “Luego, a nivel de sexualidad es una basura, es como lo de siempre, el hombre, dominando a la mujer y la mujer sumisa” (Hablante G1-4). En términos generales, consideran que lo que

refleja la serie, no es real “No sé, creo que es una mentira. O sea, que no es así” (Hablante G1-3), teniendo en cuenta la edad de iniciación sexual, la edad de los actores que representan a personajes más jóvenes, el nivel socioeconómico de los personajes...Las participantes comparten las críticas, pero todas ellas la han visto.

En relación con el porno, las participantes lo consideran machista y androcéntrico:

Hombre domina siempre a la mujer y la mujer es siempre muy sumisa, siempre intenta buscar el placer del hombre dejando el suyo y así constantemente. El hombre siempre por encima de la mujer (Hablante G1-4)

Consideran que la edad de acceso oscila entre los 8 y los 12 años y que existe una brecha de género en dicho acceso, siendo el de los chicos más temprano: “Las chicas, es que no está nada normalizado y aunque lo intentemos, es que muchas veces, no lo está” (Hablante G1-3).

En relación con las charlas sobre sexualidad que las participantes han recibido en los institutos, las califican de reduccionistas y androcéntricas. Son reduccionistas porque se centran en la prevención del embarazo, desatendiendo las ETS y son androcéntricas porque ignoran la parte emocional y/o el placer de las mujeres e incluso los métodos anticonceptivos dirigidos a las mujeres.

A mi cuando estaba en el instituto sí que venían a darte la típica charla de la sexualidad y de más y parece como que solo se enfocan en el ámbito de prevenir el embarazo. No es de vamos a hablar de cómo la mujer también puede disfrutar y de más. Es solo vamos a intentar que la mujer no se quede embarazada. También hablan de la perspectiva del hombre pero, parece que se enfoque de cómo no quedarse embarazada, no de oye pues aparte de esto, que es importante, prevenir las ETS y a parte que la mujer disfrute, ¿no? Porque el hombre se presupone que va a disfrutar, pero la mujer a lo mejor, pues no tanto y de eso pues no se habla en los institutos, por lo menos cuando yo iba. (Hablante G1-2)

Las ETS te pueden joder la vida entera y no nos damos cuenta de que, por ejemplo, hay algo tan común como el papiloma que lo va a pasar, a lo mejor, el 80% de la población, y que solo se manifiesta en mujeres y que hay varios tipos que pueden ser cancerígenos o no cancerígenos y a lo mejor lo pasas y no pasa nada, pero hay otros tipos de papiloma que pueden ser muy peligrosos. Hay muchas cosas que se quedan fuera y son realmente importantes. (Hablante G1-3)

En el caso de necesitar actualmente información sobre estos temas, las participantes señalan que recurrirían bien a páginas web comerciales o a los servicios médicos de planificación

webs que informen de verdad, por ejemplo, Plátano Melón, que es una web que vende juguetes y tal y también dan información de cómo utilizar bien ese juguete (...) Esta web yo creo que sí que está muy bien porque sí que busca informar, no sólo como vender (Hablante G1-4).

6) ¿Pensáis que es importante que la sexualidad esté vinculada al afecto/amor o más bien al contrario, pensáis que pueden ir separados?

La primera respuesta que ofrecen las participantes responde claramente a un modelo de mujer empoderada y liberada, alejada de un discurso vinculado al amor romántico en el que la presencia del amor es omnipresente. Así, muestran abiertamente la independencia de la sexualidad y el afecto/amor.

Yo creo que es individual. No necesariamente debe de haber un vínculo amoroso afectivo para tener una relación sexual, también se puede hacer por disfrute propio y ya (Hablante G1-4).

Sin embargo, tras esta primera afirmación, empieza a aflorar en el discurso ese mensaje que subyace y es propio del amor romántico: “Pero sí que es cierto que cuando hay un vínculo, la confianza y las cosas fluyen más” (Hablante G1-2). Las relaciones sexuales sin vínculo afectivo se vinculan, previo aviso de que esta vinculación puede considerarse políticamente incorrecta, con el riesgo de sufrir una agresión sexual. Lejos de que el grupo considere esta afirmación políticamente incorrecta o genere discusión, aglutina el consenso.

O sea, y esto va a sonar muy mal, pero sabes que esa persona -haciendo referencia a la persona con la que tienes un vínculo afectivo- no va a intentar sobrepasarse o aprovecharse (todas asienten). (Hablante G1-4)

Y, además, lo puedes hablar, con un extraño no puedes hablar de si te sientes cómoda, si no... porque no tienes ese nivel de confianza (todas asienten) (Hablante G1-1)

Porque le da totalmente igual como tú estés -haciendo referencia a la persona con la que no tienes un vínculo afectivo, pero mantienes relaciones sexuales (...)

Encima, una persona extraña no va a saber la mochila que hay detrás tuya. A lo mejor has sufrido algún tipo de abuso o de lo que sea. A una persona extraña, eso le da igual, entonces no va a tener como la preocupación de “oye, ¿quieres?”, “oye, ¿estas bien?” El consentimiento básico. Y a lo mejor, una persona con la que ya tienes un vínculo ya sea hombre o mujer, sí que es consciente de ello y dice “oye, ¿estás bien?, ¿estás cómoda?, ¿quieres que pare?” Y eso también, creo que es muy importante. Pero no necesariamente ha de ir ligado. (Hablante G1-4)

De este discurso se desprende que las participantes, tras haber señalado que las relaciones sexuales no requieren un vínculo afectivo, consideran que estas relaciones sin vínculo dejan espacio al abuso sexual. Por tanto, observamos cómo se romantiza con la imagen de la pareja como un espacio seguro, de confianza y complicidad frente a un espacio inseguro que se puede generar con una relación sexual. Oteamos lo que subyace del discurso sobre el amor romántico, y que se desprende de la siguiente afirmación:

A lo que nos referimos es que nos vamos a sentir más cómodas y más seguras con una persona con la que tengamos cualquier tipo de vínculos, tu amigo lo va a tener en cuenta. Una persona que conoces de fiesta y esa noche quieres tener algo, no, no lo va a tener en cuenta y a lo mejor, se sobrepasa. Pero eso, depende de personas y de situaciones. (Hablante G1-4).

- 7) ¿En las relaciones sexuales pensáis que es importante la consideración hacia la otra persona (o el placer de la otra persona)?

Súper necesario. También siempre se habla del consentimiento de las mujeres, pero también para los hombres. No siempre van a estar cómodos yo creo que la comunicación de ambos o en las relaciones homosexuales también, la comunicación es muy importante. Cada vez que estás haciendo algo decir “¿Oye, estás bien?, ¿quieres?, ¿Paramos?”. No pasa nada, no es necesario estar todo el día como conejos. Y también, que no se da visibilidad a las relaciones asexuales. (Hablante G1-4).

La violencia contra las mujeres en la Red

- 8) En el uso que hacéis de la Red, ¿habéis identificado alguna manifestación de violencia contra las mujeres? ¿Es habitual toparse con ellas?

Hay *quorum* entre las participantes en relación con la presencia de violencia contra las mujeres en las redes. Reconocen a varios hombres, que identifican como machistas, y cuyos mensajes tienen mucha repercusión social. Entre ellos encontramos a Andrew Tate (Hablante G1-1), del que señalan que es “El machista por excelencia del mundo. ¡Salió hace nada de la cárcel y bua! Es horrible” (Hablante G1-4), Borja Escalona (Hablante G1-4) y Kanye West (Hablante G1-4). En el grupo preocupa que los discursos machistas de estos personajes también lleguen a los chicos adolescentes y preadolescentes, quienes toman sus discursos como referentes y modelos a seguir:

¡Que es muy viral en *TikTok* -haciendo referencia a Andrew Tate- y niños de 12 o 13 años lo ven y dicen “Uaauu! Este es el modelo a seguir, esto es lo que yo tengo que hacer cuando crezca”. Y ¿Cómo tú haces para decirle a un niño no esto no es así?, porque, además, tu siendo mujer, lo refuerzas (Hablante G1-1)

En el transcurso del diálogo del grupo se observa una pequeña discrepancia entre dos de las participantes en relación con uno de estos personajes. En el caso de Kanye West, la Hablante G1-1 señala que “Es un caso donde hay que separar el artista del arte, porque como artista es grandioso”, mientras que la Hablante G1-4 se muestra completamente contraria a esta posibilidad al considerar que de este modo se está blanqueando a un machista y fascista:

Igualmente, porque estás dando visibilidad e importancia y poder a una persona de mierda, que está ahora con sus camisetas, literalmente, con símbolos nazis y es negro. ¿Qué haces? (Hablante G1-4).

Las participantes coinciden en señalar que el éxito en las redes sociales pasa por asumir discursos extremos o radicales. Como más radical sea el discurso, mayor cuota de éxito se obtiene en las redes, un espacio en el que el objetivo es precisamente este, lograr el éxito por encima del contenido que se vierta y las consecuencias que este tenga.

Y en las redes sociales siempre se hace más eco y más famoso o famosa, la persona que tiene una opinión más extrema. Si tienes una opinión neutra o más normal o, aunque tengas tendencias de que tienes una opinión más límite en un tema, pero en otro no, no llamas la atención. Tiene que ser una postura como muy radical, pero en sentido de que te aferras solo y construyes un muro en tu opinión y toda tu imagen se basa en torno a eso. La mayoría de gente que tiene tanta influencia, por ejemplo, como ha dicho ella, es que lo llevan al extremo (Hablante G1-3).

En el diálogo del grupo surge también la viralización, a través de las redes sociales, de las situaciones de violencia contra la mujer de determinadas parejas. Se nombran los casos, principalmente, de María y Marcos (Hablante G1-4) y de Johnny Deep y Amber Heard (Hablante G1-1). Las participantes son conocedoras de los hechos y han seguido los acontecimientos a través de las redes sociales. No se trata de un seguimiento sin más, se observa un posicionamiento en relación con los hechos ya que cuestionan, en los dos casos señalados, la versión de las mujeres y alertan de que las mentiras en estos casos perjudican al resto de mujeres y a su credibilidad en situaciones como estas. De acuerdo con estos discursos, las mujeres son las que mienten y las participantes llegan a posicionarse del lado de los hombres:

H1: O lo que pasó hace poco con Johnny Deep y Amber Heard

H4: Ay, siii. Bueno, que Johnny Deep, otro que tal. Todos le apoyaban y tal porque Amber era un poco mentirosa, pero

H4: Per Johnnyyyyyy, sí que le pego, sí que hizo muchas cosas,

H1: Pero ella también hizo lo suyo, ojo.

H1: Ahí no se salva ni él ni ella.

H4: Exacto. Ambos fueron una mierda en la relación y fue una relación súper tóxica.

Por último y como consecuencia de la narración de lo sucedido entre estos personajes famosos, se establece un breve diálogo en el que se contraponen la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer y la ejercida por la mujer sobre el hombre. Las participantes denuncian la viralidad que adquieren estos últimos casos y resulta llamativo que en el discurso del grupo acaban equiparándose ambas violencias, sin incorporar mención alguna a que la violencia hacia las mujeres tiene un carácter estructural.

Y también quiero nombrar lo que has dicho tu antes de que solo se hace famoso eso, es que vale, solo se hace famoso, va a sonar fatal, perdón, cuando pegan a un hombre se hace mucho más famoso que cuando pegan a una mujer y cuando pegan al hombre es “es que si fuera a la inversa no sé qué”. Bueno, si fuera a la inversa, sería la misma basura y se tendría que condenar igual, o sea, no puedes hacer mil veces más grande que a un hombre le está pegando una mujer sólo porque es un hombre. Es que ahí estamos volviendo al patriarcado y al, claro, como es un hombre, tiene que estar mil veces más condenado que si fuera una mujer cuando

por naturaleza y por biología, un hombre es mucho más fuerte que una mujer entonces la violencia suele ser mucho más fuerte de un hombre hacia una mujer que de una mujer hacia un hombre. Ambos están igual de mal y son una basura y se debería de condenar igual, pero... (Hablante G1-4)

Internet, Redes Sociales

9) ¿Qué redes sociales son las que más usáis? ¿De qué manera?

Entre las participantes se observan diferentes perfiles de usuarias de las redes. El primer perfil es el de la Hablante G1-4, dispone de un elevado número de redes sociales y le dedica una importante cantidad de horas diarias. Accede a las siguientes redes sociales: *Instagram, WhatsApp, TikTok, Twitter, Twitch, YouTube, Pinterest, Be real* y dedica alrededor de las 8 horas al día “Mucho, tipo, 8 horas. Pero no estar todo el rato, a lo mejor me pongo un video de YouTube de fondo y yo estoy haciendo otra cosa, pero así escucho algo. O, paso mucho tiempo en *Twitter*, es horrible”.

El segundo perfil es el de la Hablante G1-1, que dispone de las siguientes redes sociales *YouTube, Instagram, WhatsApp, Substack* que es para leer artículos y *Patreon* “que es, por ejemplo, un creador de *YouTube* se crea una cuenta en *Patreon* y tú pagas por contenido extra de esa persona. Entonces, como los escucho mucho, es un podcast, tienen contenido extra. Es como un *Netflix*, pero de *podcast*”. El promedio diario de tiempo dedicado es de 3h con 44’.

El tercer perfil es el de las Hablantes G1-2 y G1-3. Ambas tienen cuentas en menos redes sociales y hacen un uso diario limitado. Esto es consecuencia de una reflexión individual que las ha llevado a la misma conclusión: el peligro de las redes y la opción de minimizar su uso.

Yo solo tengo *WhatsApp* e *Instagram*. *Instagram*, además, como que lo usaba mucho y dije, me he cansado, voy a hacer una cuenta sólo con la gente que conozco y ya está. Porque además es muy adictivo a parte porque tengo poco tiempo y no me gusta procrastinar en las redes sociales, pues dije, pues solo estas dos redes, aunque si no, sí que me crearía a lo mejor, *Twitch* y bueno, *YouTube* también lo gasto mucho. *Wattpad* una aplicación para leer (Hablante G1-2)

La Hablante G1-3 tiene cuenta en *Instagram*, *WhatsApp*, *Twitter*, *Twitch*, *YouTube*, *Be real* y dedica 1 hora y cuarto al día.

Me pasaba lo mismo que a ella (haciendo referencia a la Hablante G1-2), yo antes consumía mucho *Instagram* porque nunca he llegado a pasarme a *TikTok* y consumía mucho *Instagram* y dije, no quiero hacerlo. Pero esto hace ya como dos o tres años. Entonces pues dije, vale, pues ya, no lo voy a hacer y me puse límites de tiempo y de más y tal y a lo mejor hay un día en el que llego a casa por la noche y solo he estado 5 minutos en *Instagram* en todo el día, y digo, es que no me he dado cuenta y mejor, o sea, que sea una cosa de que yo no considero que esté adicta a por ejemplo, *Instagram* que sería mi equivalente al no tener *TikTok* de una red social más fuerte, porque creo que soy consciente del tiempo que lo uso porque me puse, pues eso, límites de tiempo y de más. Y soy consciente de que hay mucha gente que no y, además, es muy difícil. O sea, porque es una recompensa instantánea que no tienes, bueno, que hemos aprendido a no obtener de ninguna otra forma que no sea así. Por eso tampoco me gusta *TikTok*, odio *TikTok* porque me parece una red social que no, que puede perjudicar mucho tu capacidad de concentración, de... o sea, puede haber cosas buenas, pero yo a lo mejor es porque no lo tengo y porque me justifico en ello, pero es que solo veo lo negativo. Perdón.

En el discurso del grupo se observa la conexión a las redes sociales como un acompañamiento relativamente permanente que se da no como actividad principal, sino mientras se realiza otra actividad.

Y en la que más tiempo tengo es en *WhatsApp* porque estoy hablando o lo tengo abierto. Mientras hago cosas de clase o lo que sea, lo tengo abierto en el ordenador. Es que suelo escuchar más, en vez de, tener de fondo *YouTube*, tengo de fondo *Spotify* con un podcast o con música clásica o cosas así (Hablante G1-3).

El discurso del grupo se detiene para profundizar en el caso de *TikTok*. Señalan que es una red que usa la mayoría de la gente de sus entornos, que muchas conversaciones sociales, en persona y entre iguales, o referencias provienen del contenido de esta red y que, no disponer de ella, genera situaciones de desconexión y relativo aislamiento en las conversaciones.

Hemos dicho aquí que, de cuatro, tres no tienen *TikTok*, esto no es lo normal, en plan, que yo soy la única de mi grupo de amigos de la universidad, de mi barrio y

de clase que no tengo *TikTok*. Y muchas veces en las conversaciones te quedas colgada como... (Hablante G1-3).

Señalan que está red social presenta especialmente el peligro de adicción:

H4: A mí me encanta *TikTok*. Claro, lo malo de *TikTok* es que pasas ahí horas.

H1: Es muy adictivo

H3: ¿Sabes cómo funciona? (dirigido a mi) Son videos de 15 segundos o 20 segundos y muchas veces, o sea, yo he visto a mi hermana que, simplemente, pasa los videos y ya está y no se para a ver ninguno. A lo mejor estaba al lado suyo y le digo: “Ay! Ese ¿por qué no lo ves?” y me dice “Ah, no sé” y simplemente es pasar los videos y son 15 segundos, 15 segundos de algo que te gusta, porque además tiene un algoritmo muy fuerte en el que aprende las cosas que te gustan y las cosas que no te gustan, es que ya no te hace falta ni seguir a gente, porque casi nunca vas a tiempo en la pantalla de seguir, sino que pasas mucho tiempo en él, se llama “para tí”. Entonces te salen cosas que la aplicación sabe que te van a gustar.

H3: Entonces te gusta mucho lo que te sale y te puedes pasar muchas horas y pensar que has estado 15 minutos. Y la recompensa es instantánea, los videos son muy cortos, entonces también perjudica la capacidad de concentración. Si tú, cuando te despiertas, lo primero que haces es entrar y ya no solo a *TikTok*, que también se le criminaliza mucho a él, sino a Instagram, a *Twitter*, *YouTube* o *Twitch*, si lo primero que haces al despertarte es eso, los niveles de dopamina con los que comienzas el día son mucho más altos que los que te va a producir ir a clase o (risas) estudiar o cosas así. Entonces creo que la capacidad de concentración también se ve afectada.

Por último, resulta interesante la reflexión que se realiza en el grupo sobre la instantaneidad que ofrece la red y la trasposición de esta lógica a las relaciones personales, así como la frustración que ello genera:

Yo creo que eso se traslada también a tus relaciones: yo quiero por ejemplo algo y lo quiero ya. Porque con el *TikTok* puedes buscar lo que quieres y lo tienes ya. Pero es que en la vida real no puedes tener lo que quieres ya. O no lo puedes tener o tienes que esperar o.... y yo creo que eso a veces también te frustra (Hablante G1-2)

10) ¿Usáis las diferentes redes para los mismos fines o hacéis un uso diferente en cada caso?

Las participantes coinciden en señalar que cada red social cumple un cometido diferente. Coinciden en señalar el uso que le dan a cada una de ellas:

Por lo menos para mí, cada una tiene su razón de ser. *WhatsApp* es para comunicarme, ya sea por cuestiones laborales o con mis amigos. Instagram es como ese pequeño dote de dopamina que necesito después de un día de mierda del trabajo, es como mi pequeña recompensa. Luego está *Substack* que ese lo uso, no sé, para leer artículos, pero hay mucho escritor independiente, no es como en el *New York Times* que siempre son personas de renombre, sino son personas que hablan de cualquier cosa y escriben artículos. Y luego está *Patreon* y *YouTube*, que los uso, antes los usaba más cuando iba a correr, para escuchar, pero ahora ya ni siquiera me lo estoy llevando. Me estoy dando cuenta de que soy más consciente de mi respiración y controlo mejor cuando no estoy con los cascos, entonces los estoy dejando de lado y creo que por eso me bajó el porcentaje de esta semana. Pero sí que es verdad que eres mucho más consciente de tu entorno y de tu cuerpo y no tienes los cascos puestos y rindes mejor (Hablante G1-1).

Las participantes reconocen que sus hermanas y hermanos menores realizan un uso diferente de las redes sociales. Les llama la atención la desaparición del *WhatsApp* para la comunicación cotidiana y personal y el uso, en su lugar, de Instagram a través de las fotografías y de los grupos de la Play.

La violencia contra las mujeres en la Red

11) En el uso que hacéis de la Red, ¿habéis identificado alguna manifestación de violencia contra las mujeres? ¿Es habitual toparse con ellas? ¿En qué espacios de la Red es más habitual encontrarla?

Las participantes coinciden en señalar Instagram, *TikTok* y *Twitter* como las redes sociales en las que está más presente la violencia contra las mujeres.

Yo creo que *Instagram*, *Twitter* y *TikTok* son las que más... y es que no sabría tampoco compararte bien entre *Instagram* y *TikTok*, bueno es que *Twitter* no tiene filtro. En *Twitter* puede haber porno subido. Lo que pasa es que tampoco es tan

normal compartir fotos o videos como es en Instagram y en *TikTok*. Pero es que tampoco lo uso tantísimo. Pero yo creo que serían esas tres (Hablante G1-3)

Surge en el discurso la plataforma *OnlyFans*, sobre la que las participantes reconocen que “está ganando mucha fama” (Hablante G1-2) entre toda la población y en la que son las mujeres las que mayormente cuelgan contenido. Se exponen discursos en los que se normaliza la participación en esta plataforma, señalando sus ventajas frente a un trabajo precario:

OnlyFans es una plataforma donde yo creo que puedes llegar a conseguir, desde *softporn* hasta *pornhardcore* y es como una suscripción. Entonces tú pagas por cierto contenido. Hay chicas que suben fotos y es *softporn*, o sea, no se les ve nada, son como poses comprometedoras, pero realmente nunca está desnuda. O chicos. No discrimina (Hablante G1-1)

Pero yo creo que son más las chicas las que lo tienen. Por ejemplo, yo me creo una cuenta y pongo un precio de partida, por ejemplo 4 euros y la gente puede acceder a mi contenido. Si la gente quiere cosas más explícitas, se pone en contacto conmigo por un chat y, por ejemplo, por 15 euros, pues una foto más explícita... Y eso hoy en día, muchísima gente, no solo de Tele 5, cualquier persona que conozcas, es dinero fácil, muchas veces no se tiene que ver ni la cara, ni saber tu nombre, entonces pues... esa plataforma está ganando mucha fama hoy en día (Hablante 2). Había una chica que salía en un podcast que subía contenido a esta plataforma y decía que, en lugar de estar matándose el lomo en un bar, pues estaba haciéndose fotos de ese contenido, la gente pagaba y explicaba un poco cómo era la dinámica. Cualquier persona puede hacerlo, no tiene que ser un personaje famoso (hablante G1-2).

Ciberacoso - ciberviolencia

12) ¿Qué consideras que es la ciberviolencia?

Las participantes definen la ciberviolencia como “La violencia a través de las redes sociales” (Hablante G1-2). Reconocen que “Esta normalizado y está presente y todo el mundo es muy consciente” (Hablante G1-3)

En relación con quien la ejerce, reconocen la seguridad y el potencial que ofrece esconderse tras una pantalla. De por sí, el hecho de no estar físicamente delante de la

persona a la que estás agrediendo, facilita dicha agresión. Además, esconder la identidad tras cuentas falsas ofrece un refugio e impunidad para verter cualquier tipo de comentario, unos comentarios que se pueden multiplicar cuando se emiten desde diferentes cuentas falsas que incluso pueden haberse creado con tal fin. De acuerdo con el discurso de las participantes, las redes ofrecen mayor libertad e impunidad para ejercer una mayor violencia. Todo esto puede generar situaciones especialmente violentas: “Entonces puede ser algo mucho más duro” (Hablante G1-3), en comparación a la violencia ejercida directamente, sin pantalla de por medio.

A las víctimas que sufren esta violencia, el hecho de no ser una violencia física, les dificulta identificar como tal estas situaciones. Por otra parte, la red/pantalla puede distorsionar el objetivo de los comentarios e incluso comentarios que tal vez no se lanzan con una intencionalidad lesiva, puede acarrear malestar a la persona a la que van dirigidos.

Es un escudo, definitivamente. Porque tras una pantalla cualquiera puede decir lo que quiera sin medir los efectos que eso pueda tener en la persona que le está afectando. Y puede causarle mucho daño y no acarrear con las consecuencias que eso conlleva. (Hablante G1-1)

A la pregunta sobre quien consideran que son en mayor nivel objeto de la ciberviolencia, si los chicos o las chicas, hay coincidencia en señalar que las chicas “Están mucho más criminalizadas, mucho más... es que resulta mucho más fácil porque se puede echar la culpa de todo y no pasa nada” (Hablante G1-3). Este hecho se relaciona directamente con el estándar de belleza y las críticas sobre los cuerpos, sean como sean estos cuerpos, con una intencionalidad destructiva, calificables de violencia.

Sí, como que hay un estándar de belleza y parece como que cuando una persona quiere subir, yo qué sé, una foto en bikini, por ejemplo, y la gente cree que no cumple con ese estándar, pues se toma la libertad de comentar cosas que evidentemente no tienen sentido.

13) ¿Cómo definiríais que es el ciberacoso?

Muy parecido, pero mucho más fácil de hacer que el acoso normal. Si una persona que te está acosando, ¿Qué pensarías? Que te persigue, que se acerca a ti, te intimida, te increpa, entra en tu esfera privada... Para mí, el ciberacoso, lo que pasa es que, es mucho más fácil porque es mucho más difícil de reconocer a la persona

que te está ciberacosando que cuando te está acosando en la vida real, una persona en carne y hueso, porque si una persona te está acosando de tú a tú, de cara a cara, puedes ver a esa persona, sabes quién es, otra gente también lo puede ver. Pero si alguien te está acosando por las redes sociales, primero, igual no sabes ni quien es realmente, porque es una cuenta falsa o algo así. Luego, puede hacerlo con mucha más frecuencia, da igual también si le bloqueas o no, que a lo mejor es que se puede crear otra cuenta o verlo desde la cuenta de su amigo o amiga, y te puede hablar y continuar... Esa máscara, ese escudo que habéis comentado, de que no estoy con mi cara diciéndotelo en persona, los comentarios que puedo hacer son todavía más fuertes y entonces, la persona que los sufre va a sufrirlo de una forma mucho más dura que de forma personal. Creo que se puede convertir en algo mucho más grave. (Hablante G1-3).

Por otra parte, señalan que quien ejerce ciberacoso, al estar detrás de la pantalla, puede no ser plenamente consciente del daño que está realizando a la persona objeto del acoso.

Entre las participantes no hay consenso relación a quien consideran que practica en mayor medida ciberacoso, si los hombres o las mujeres. Sí que coinciden, sin embargo, en señalar que tanto hombres como mujeres realizan acoso pero que los motivos que hay detrás son diferentes.

Yo creo que igual en los hombres es más cuando quieren intentar algo con esa persona, no sé algo sexual o algo amoroso. Y las mujeres más en el sentido de algo que tiene esa persona y que yo no tengo. No sé si me explico. El hombre creo que acosa cuando quiere algo con esa persona, un vínculo con esa persona y ve que no lo consigue y la mujer igual cuando tiene un sentimiento de envidia. Es lo que yo he visto, más o menos (Hablante G1-2)

14) ¿Alguna vez habéis observado alguna situación de ciberacoso?

Las participantes establecen una diferencia entre las personas que tienen muchos seguidores y seguidoras y las personas de su entorno. Señalan que en las y los *influencers* es común observar ciberacoso porque les sigue mucha gente y es común (Hablante G1-3) y fácil de identificar. En cambio, con las personas cercanas y con menos personas seguidoras, señalan que la identificación de la situación de ciberacoso es difícil:

Pero gente a lo mejor tu amiga, el problema es que creo que no sabes hasta qué punto es ciberacoso. Porque, ¿son dos comentarios o son cuatro? ¿O son cinco o son seis? Cuando es una persona no famosa, no sabes hasta qué punto es acoso o no. (Hablante G1-2).

Yo personalmente creo que no he sufrido ciberacoso pero tengo la sensación de que es algo difícil de decir. O sea, que a lo mejor alguien de mi entorno ha sufrido y que no lo ha dicho, porque no sé, es mucho más fácil cuando puedes personalizar y poner cara y poder distinguir bien. Creo que con el ciberacoso o la ciberviolencia es más difícil (Hablante G1-3)

Yo creo que el ciberacoso y la ciberviolencia es mucho más fácil de hacer y difícil de identificar (Hablante G1-2)

Acoso

15) ¿Qué es para ti acoso?

Las participantes caracterizan el acoso como el comportamiento reiterado que consiste en introducirse en el espacio personal de otra persona con la finalidad de causarle malestar o daño.

H2: El acoso es algo que se produce de forma reiterada, constantemente.

H3: Cuando entras en el espacio personal de alguien, cuando hieres sus sentimientos o su intimidad, su seguridad, le haces sentir mal, le increpas, entras en su espacio personal, de forma continuada y repetida.

H2: Y que sabes que, evidentemente, eso va a causar un daño. Eso siempre está presente, yo creo.

16) ¿Cómo defines un acosador-a?

Tras la pregunta, se produce un breve silencio antes de que las participantes aporten sus respuestas. Posteriormente, se establece que la persona acosadora es una persona insistente, pero se observa poca claridad en cuanto a las características de la persona acosadora, entrecruzándose continuamente los argumentos que la vinculan con personas enfermas y con personas con una clara intencionalidad de hacer daño.

Posiblemente sea un problema interno que lo refleja de forma externa, como que tiene un trauma y se siente vacío e intenta suplir ese vacío a través de ese tipo de comentarios y comportamientos (Hablante G1-2)

Creo que cuando alguien hace ese comentario sabe que está haciendo daño a esa persona, pero creo que no entiende muy bien por qué lo hace. Creo que solo piensa “me da rabia que esa persona tenga algo que yo no tengo”, pero no se para a pensar “¿por qué hago este comentario?” A lo mejor esa persona no me ha hecho nada, es que a lo mejor el problema lo tengo yo. Pero yo creo que esa persona sabe que lo que está haciendo va a causar un daño a la otra persona porque creo que esa es su finalidad (Hablante G1-2).

17) ¿Te consideras un-a acosador-a? La respuesta es unánime: NO

18) ¿Puede una chica ser una acosadora? ¿Por qué? o ¿Por qué no?

Las participantes coinciden en señalar que las chicas pueden ser acosadoras. (El discurso se orienta al ciberacoso por lo que las notas sobre este punto se incluyen en el punto relativo al ciberacoso).

Consecuencias para las mujeres que la sufren

19) ¿Cuáles consideráis que son las consecuencias de este tipo de violencia para las mujeres que la sufren?

Terribles. Como estas detrás de una pantalla, los comentarios que puedes recibir pueden ser mucho más fuertes porque la persona que lo pone puede envalentonarse y decir cosas que no diría cara a cara. (...) Las consecuencias pueden ser mucho más graves. Además, el ciberacoso puede pasar a ser acoso porque la persona empieza detrás de la pantalla y puede envalentonarse y seguir en persona. (...)

Cuando no se responde, la persona que los hace puede pensar que no está consiguiendo lo que sería y sube el tono de los mensajes o sube el número de los comentarios y puede hacerlo sin saber que tú, realmente, sí que los estas leyendo o puede darse la situación que piense “no estoy influyendo todo lo que quiero

influir”, y a lo mejor la otra persona sí que está recibiendo los comentarios lo que pasa es que no da *feedback*. (Hablante G1-3).

GRUPO DE DISCUSIÓN 2. Mixto: Mujeres y hombres jóvenes

1) Actividades de ocio y tiempo libre y con quién se realizan.

Las personas participantes mencionan diversas actividades que realizan en su tiempo libre, incluyendo escribir, jugar al fútbol, ver series, usar el móvil, consumir contenido en línea, cantar, tocar música, jugar videojuegos y realizar actividades al aire libre, como el senderismo. También se destaca la preferencia por pasar tiempo fuera de casa en lugar de quedarse en casa sin hacer nada.

De normal, escribir. Lo que más hago es escribir. Aparte de lo obvio que hacemos, que es quedar con los amigos o pues cada uno a su *marchetea*. Lo que más hago en mi tiempo libre es escribir o jugar al fútbol, deporte. Lo que más hago. De lo que más. Y si no, pues a ver, en tiempos libres, que a lo mejor sí que estoy en casa, que no, mis padres trabajan o por ejemplo no hay nadie, pues sí que ocupo más tiempo. A lo mejor pues viendo alguna serie que me interese o cosas así. Pero es que paso muchísimo tiempo en la calle. (Hablante G2-2)

Estar por ahí antes que estar en casa. Porque en casa, porque en casa pues si no tengo nada que hacer para estar con el móvil o estar en la cama perdiendo el tiempo, pues prefiero dedicar mi tiempo a otras cosas. (Hablante G2-1)

Más bien con el tema del mundo de los videojuegos, el ordenador en general, sí que es algo y sí que hay otras actividades en el tiempo libre, pero más, yo diría más con el tema del ordenador. Ya sea gestionando otras cosas, consumiendo contenido, pues como lo ha comentado ella, por ejemplo, series, pelis, lo que sea, o directamente jugando. Y normalmente más con gente, más que solo. (Hablante G2-6)

Mencionan diferentes formas de participar en sus actividades. Algunos prefieren realizar actividades solos, como escribir, consumir contenido en línea o cantar, mientras que otros prefieren hacerlo en compañía de amigos, como jugar al fútbol o jugar videojuegos. También se menciona la participación en grupos musicales en el pasado.

2) Sobre las redes sociales que conocen y utilizan.

Los participantes mencionan varias redes sociales que conocen y utilizan: *WhatsApp*, *Instagram*, *YouTube* y *Twitter* son mencionadas con frecuencia. Sin embargo, algunos participantes expresan que no utilizan todas las redes sociales y tienen preferencias personales. Algunos no utilizan *TikTok* porque no les gusta, mientras que otros admiten tener cuentas en varias plataformas, pero no las utilizan activamente. Así mismo señalan diferentes funciones y propósitos que atribuyen a las redes sociales. Algunos utilizan *WhatsApp* principalmente para la comunicación, mientras que *Instagram* es mencionada como una forma de mantenerse al tanto de la vida de las personas en su entorno. *Twitter* es descrito como una fuente de noticias y una herramienta de consulta para obtener información actualizada.

Yo usar solamente uso. Bueno, *WhatsApp* se podría considerar una red social. Pues *WhatsApp* y *Instagram*. Bueno, y luego el tema de *YouTube* y todas esas cosas. Pero, por ejemplo, el tema de *TikTok* no lo uso porque no me gusta. Y luego Facebook y Twitter es que no sé usarlos. Aunque quiera no puedo usarlos porque no he aprendido. O sea, cuentas tengo en todos lados por intentarlo, pero vamos, que no los pongo en práctica ni los utilizo para nada. (Hablante G2-2)

Yo uso *WhatsApp* más que nada para lo que es comunicarse. *Instagram* tengo, pero la verdad es que el uso que le doy, pues igual no es el mismo que le daba cuando tienes 16 años. Eres mayor, te haces consciente, pues cada vez lo que subes, pues estás más expuesto. Tampoco le interesa a la gente mucho tu vida y lo que hagas en el día a día. Y luego tengo *Twitter* más que nada, porque siempre que pasa algo hay un ... de todo. Entonces, más que nada es como mi periódico. (Hablante G2-1)

A mí me pasa igual, *Twitter* para mí también es mi fuente de consulta. (Hablante G2-6)

El uso principal y fundamental (de *Instagram*) es ver más que nada a la gente de mi entorno y mi alrededor, que eso es otra cosa que he hecho, en plan, reducir el número de seguidores y personas que sigo. Porque es que al final yo no puedo estar tampoco viendo la vida de mil personas todos los días, ni sus cosas buenas ni sus cosas malas, esto acabaríamos locos. Entonces, pues a mi gente de mi círculo cercano, personas que puedo decir que conozco y más o menos sé por dónde van los tiros cada día, pues sí que pues miro, que han hecho, que no han hecho, pero

como si fuera una rutina y porque como uso el transporte público, pues bastante pues para estar entretenido ese rato, pues en un momento. (Hablaante G2-1)

Yo creo que dentro de las redes sociales hay como es mucho de los perfiles de consumidores de las redes sociales. Hay gente que la utiliza para exponer su vida, otra gente que es para informarse y otra gente que es simplemente para cotillear. O sea, yo creo que es como perfiles que hay dentro de la sociedad y para ello utilizan las redes sociales. Yo creo que puedes consumir mucho Instagram, pero ser muy diferente el consumo que tú haces al que hace una persona que también lo utiliza al mismo tiempo que tú. (Hablaante G2-2)

No es la misma manera en la que consumo cuando tenía 16 años. Como consumo ahora de que yo llego a un punto en mi vida que.... Me quité las redes radicalmente, acabé con un móvil solo para llamar y que me llamaran porque estaba hartito. Y llego a un punto en lo mismo de qué más le da a la gente en mi vida o qué me importa a mí los demás. Pero te quedas fuera, te quedas completamente fuera. Yo vi que el círculo de amistades o de la red social tanto íntima como a media distancia, desaparece. O sea, te quedas fuera de todos los planes y, digamos, yo ahora mismo como consumidor tengo *WhatsApp* para mis relaciones más inmediatas e *Instagram* me lo desactivé la cuenta hace como cuatro o cinco meses por lo mismo, porque era una pérdida de tiempo increíble. Es verdad que la gente que no ves todos los días pierdes un poco la distancia, pero tengo intención de recuperarla en verano. Pero ahora mismo *WhatsApp*, únicamente. (Hablaante G2-5)

3) Sobre la percepción de la realidad a través de las Redes Sociales. Problemas que conlleva.

Las redes sociales pueden crear una percepción distorsionada de la realidad. Algunos expresan que hay personas que valoran más lo que ocurre en las redes sociales que lo que ocurre fuera de ellas, lo que puede llevar a una desconexión de la realidad y una sobrevaloración de la imagen proyectada en línea. También se menciona el fenómeno de compararse con otros y el impacto emocional que puede tener la cantidad de "me gusta" o la falta de ellos.

En el pasado, se publicaba contenido sin filtro y se compartía casi todo. Con el tiempo, han adoptado una actitud más crítica y selectiva sobre lo que publican y a quién siguen.

También reconocen que la influencia de las redes sociales puede variar entre diferentes grupos de edad y cómo las nuevas generaciones pueden tener diferentes formas de utilizarlas.

Creo que llega un momento en el que muchas veces, que es como que la realidad es la que está dentro de la pantalla y lo que está fuera de la pantalla es lo irreal. Como que puedes quedar con tus amigos, puedes hacer cualquier cosa, pero eso no es el valor real. Porque si luego tú te expones por una red social, como que le das más valor a la red social que a lo que tú eres como persona en la sociedad. Como que eso es la realidad. (Hablante G2-2)

Incluso si haces algo fuera de las redes sociales y no lo publicas. Es como si no lo hubiese hecho. Exacto, como si no pintas nada en la sociedad. (Hablante G2-3)

Se discute la utilidad y los problemas asociados con las redes sociales. Los participantes mencionan que las redes sociales tienen el potencial de ser herramientas útiles para compartir conocimientos y conectar con personas de diferentes partes del mundo. Sin embargo, también señalan que las redes sociales pueden fomentar estereotipos, generar insatisfacción personal y contribuir a una percepción distorsionada de la realidad. Se menciona el papel del algoritmo y cómo influye en el contenido que se muestra a los usuarios.

Me encanta hacer fotos y muchas veces pienso, a lo mejor la gente confunde. O sea, confunde la idea de hago una foto porque me encanta, entonces la publico, pero por el mero hecho de decir mira, a decir... siempre subiendo fotos, siempre compartiendo, siempre tal. No es una cuestión de querer ser aceptada, que en su día sí que lo era. O sea, yo lo que decía es... Ahí caemos todos. O sea, a medida que te vas haciendo mayor y como llevamos tanto tiempo con las redes sociales, vas viendo tu propia evolución. Y yo recuerdo al principio que sí que a lo mejor, o sea, esto es muy fuerte, pero yo subía una foto y dependiendo de cuántas personas me hubieran dado me gusta o no, decía pues a lo mejor no lo hubiera tenido que subir. (Hablante G2-3)

4) Diferencias según el género en la expresión de emociones.

Se aborda la cuestión de si existen diferencias en cómo hombres y mujeres expresan sus sentimientos y afectos. Algunos participantes mencionan que las relaciones entre hombres

pueden ser más leales y sinceras, mientras que otros opinan que depende de cada persona y grupo. Se reflexiona sobre la facilidad con la que las mujeres pueden hablar de sus problemas y expresar sus emociones, mientras que los hombres pueden tardar más tiempo en confiar y abrirse emocionalmente.

Con los que más afinidad tienes, al fin y al cabo, puedes hablar de las mismas cosas y hay cierta madurez al tratar ciertos temas, más o menos tenéis experiencias parecidas, que no quiere decir que sean iguales, ni todo el mundo vive las cosas igual. Pero con gente que tú ves que te entiende y que en caso de que tengas un problema, incluso de comentar cualquier tontería, que sepas que no vas a ser juzgado y que a la vez te va a apoyar o va a compartir y darse por aludido de las cosas que tú estás hablando. (Hablante G2-5)

Yo creo que sí, que hay diferencias, porque por mucho que seamos iguales, los hombres y las mujeres tenemos distintas tendencias, al fin y al cabo. Yo, en mi opinión personal, considero que las relaciones de hombre a hombre son mucho más leales y aparte más sinceras que entre... Pueden ser igual entre dos mujeres, ¿sabes? Y también creo que, a simple vista, aquí en la universidad, una chica, tiene una que es muy amiga de ella, pero el resto, aunque compartan tiempo, la información que intercambian entre ellas, los mensajes y todo, son totalmente distintos a como esa persona que han elegido con la que tienen confianza. (Hablante G2-4)

De mi círculo más íntimo, con el que puedo tener más confianza son todos mujeres, en el sentido de mi pareja o mi madre o mis amigas. Yo, por ejemplo, lo que comentaba, a lo mejor un grupo de iguales con hombres como tal en Segovia, de donde vengo yo de mi pueblo, sí que lo puedo tener, pero no es ese nivel de confianza. No es que tampoco hablemos de temas más personales ni yo con ellos ni ellos conmigo. (Hablante G2-1)

5) Conocimiento sobre qué es la violencia de género.

Concuerdan en que cualquier forma de violencia basada en el género es ilógica y que nadie debería tener poder sobre otra persona. La mayoría de las personas participantes visualiza la violencia de género como una relación de hombres hacia mujeres, aunque se menciona que también puede ocurrir en relaciones homosexuales. Se destaca la presencia

de manifestaciones de violencia contra las mujeres en las redes sociales, especialmente en forma de violencia verbal o escrita.

Hay muchos tipos de violencia de género. Entonces, realmente, yo considero que cualquier cosa que sea el diferenciar o el considerarte superior a alguien para poder decidir, actuar o manejar a alguien por ti, creo que es una cosa que, lógicamente, si te parece a pensar dos minutos, es ilógica. Obviamente, te podría decir frases como se tiene que erradicar y frases super típicas, pero es que considero que es una cosa que, si te pasas a pensar dos minutos, es ilógica. Creo que nadie tendría que tener el poder sobre nadie. (Hablaante G2-2)

Obviamente, si te pones a pensar, dices bueno, en una pareja homosexual también pueda haberla. O sea, porque al final son como roles a los que te coges. O sea, el que está por encima y el que domina a la otra persona. Pero generalmente a mí se me viene a la cabeza hombre, mujer. (Hablaante G2-5)

Surgen referencias a la influencia de las redes sociales y cómo pueden ser utilizadas para perpetuar la violencia de género. Se menciona que la capacidad de mantener el anonimato en plataformas como Twitter permite que se expresen comentarios violentos hacia las mujeres. También se discute el poder que tienen los *influencers* y *streamers* en las redes sociales, y cómo algunos de ellos pueden difundir mensajes de odio y violencia de género sin enfrentar consecuencias significativas.

En las redes sociales sobre todo más de manera verbal, redactada en este caso, sobre todo por Twitter. En Twitter, como te puedes expresar de manera totalmente anónima con una foto falsa y un nombre que sea, lo que sea, cuatro números, lo que sea, pues puedes expresarte de la manera que te apetezca y ahí puedes encontrar en Twitter un pozo sin fondo de todo ese tipo de contenido. (Hablaante G2-6)

Mundo streamers, tweets, no sé si estaréis un poco al tanto. Pero es que aun siendo gente que se expone delante de una cámara, aun así sueltan mensajes de odio, de violencia de género y no pasa absolutamente nada. Claro, su comunidad, como le apoya pase lo que pase, no pasa nada. De hecho, el anuncio de violencia de género del Ministerio de Igualdad, que sale el vídeo de un streamer hablando, es literalmente una escena sacada original de su directo, en el que él se pone a hablar como su colega se iba de fiesta, se bebía zumo en vez de alcohol y se aprovechaba de mujeres que iban borrachas en las fiestas. ¿Y qué pasó? Pues nada, no pasó

absolutamente nada. Ese señor hizo ese comentario, durante un tiempo en Twitter se le puso a caldo y no se ha vuelto a comentar. De hecho, hace nada estaba invitado a otro evento bastante grande. O sea, es que no tienen repercusión, no tienen efecto en ellos. (Hablante G2-2)

El problema es que tienen poder y, yo considero que esa gente debería de tener mucho cuidado con casi todo lo que dice, porque al fin y al cabo tienen mucha gente detrás que les siguen y los tienen como influencia, y sin darte cuenta con pequeñas cositas, vas dejando mensajes en la gente. Y son gente que está creciendo, porque a lo mejor gente de 30 o 40 años te escucha y dice puedo seguir viendo tu contenido alejado de lo que tú opinas en la vida. Pero un chaval de 14, de 13 años... (Hablante G2-1)

6) Sobre el impacto de las Redes Sociales en la sociedad.

Las personas participantes discuten sobre el impacto de las redes sociales en la sociedad actual. Se menciona que existen grupos polarizados y extremistas, y se destaca la influencia de las redes sociales en la forma en que las personas se relacionan y consumen información. Se plantea la existencia de perfiles específicos, que pueden promover discursos de discriminación hacia las mujeres y otros temas. Se debate sobre si la gente está mejor o peor que antes debido a la abundancia de información en las redes sociales: Hay más polarización, más extremismo. (Hablante G2-1)

También las redes sociales mal empleadas pueden ser utilizadas como una forma de control o acoso hacia las personas. Se relata un caso cercano en el que una amiga experimentó un seguimiento exhaustivo por parte de su expareja a través de las redes sociales, lo cual generó una sensación de falta de privacidad y seguridad. Asimismo se plantea la dificultad de cortar las relaciones en entornos rurales, donde los círculos sociales están entrelazados y se depende de las conexiones existentes.

Las redes sociales mal empleadas pueden significar un control hacia una persona o un acoso, ciber acoso, pero que tampoco hay que pensarlo de una persona ajena que no conozco, que me está vigilando. Puede ser una persona de mi entorno o bien un amigo, una amiga, una expareja y que a través de las redes sociales pueda condicionar o pueda estar vigilando los movimientos que yo hago en función del contenido que subo. Lo sé por un caso muy cercano de una amiga mía que rompió

con su pareja hace unos meses y se acaba de enterar de que le tiene un control absoluto (Hablante G2-1)

Es un tema un poco complicado, porque, aunque puedas, a través de las redes sociales, dar carpetazos. Es una persona que quieras que no va a estar en tu círculo y el círculo de esa persona también forman parte de tu círculo. O sea, no es tan fácil cortar las relaciones en un ambiente rural, en un ambiente cerrado. Tienes un poco que aprender a convivir con ello y poner los cortafuegos necesarios, porque claro, si pones demasiados cortafuegos es que incluso puede provocar que tú te quedes sola. Es un tema peliagudo, es complicado. (Hablante G2-3)

En definitiva, aunque las redes sociales permiten una amplia interacción y acceso a información, no pueden reemplazar la necesidad de una presencia física y el apoyo emocional que brindan las interacciones cara a cara.

Antes de venir a la universidad, mi grupo era mi grupo del pueblo cerrado y no sabía cómo tener otros mecanismos de respuesta o tener otras maneras de resolver los problemas. Y yo llegué aquí, me junté con gente super mayor y claro, yo decía cosas y me decían Oye, y empecé a aprender. Pues creo que esa gente estaba como yo, a lo mejor podría estar antes. En un proceso que es lo que estamos comentando ahora, pues como todo lo contrario. No, pero no por la edad, es por el estilo de vida, por lo que consumen. Creo que ahí sí que hay muchos diálogos de discriminación a la mujer. Bueno, y de discriminación a la mujer y de muchos otros temas. (Hablante G2-2)

7) Sobre la definición de acoso.

Las personas participantes coinciden en que el acoso implica una obsesión por otra persona, un seguimiento no consentido y un intento de perjudicar o controlar a alguien. Se enfatiza que el acoso viola la intimidad, la dignidad y la libertad de la persona acosada. Además, se menciona que el acoso puede ser a largo plazo o puede ocurrir en un instante. Los participantes también señalan que un acosador es una persona insegura que busca controlar a alguien para sentirse superior y ejercer poder sobre esa persona. Se destaca que el acoso es un comportamiento, no exclusivo de un género, y puede ser realizado por personas de cualquier sexo. Los participantes reconocen que han podido cruzar límites en el pasado y han recibido advertencias o "toques" de otras personas para detener su

comportamiento. También se menciona que, en una relación de pareja o amistad, es posible sobrepasar los límites establecidos y que es importante respetar los límites de la otra persona.

Yo creo que es la obsesión de una persona por otra, o sea, ya sea por cualquier cuestión, ya sea por obsesión por qué ha habido una relación amorosa, obsesión porque quieres que haya una relación amorosa o por una cuestión ideológica o por una cuestión de opinión personal. Es simplemente esa obsesión con la otra persona, ya sea hacerle daño o simplemente perjudicarlo de alguna manera. (Hablante G2-6)

Yo diría que es el abuso del poder. O sea, todo esto que estamos diciendo del control, de pasar esas barreras, al final es hacer un mal uso de ese poder que tienes. Quizás porque te sientes superior a esa persona que es más débil. O el poder al final puede ser información, sabes una información sobre una persona y haces, pues eso, abusas de ese poder, de ese conocimiento para hacer daño. (Hablante G2-5)

En referencia a como creen que son las personas acosadoras, las definen como una persona con muchos problemas (Hablante G2-5):

Y con muchas inseguridades. Creo que al final la gente que es insegura es que la finalidad que tiene el acoso es manejar a alguien, no tiene otra finalidad, porque no es conocer tampoco. Me puede interesar mucho dónde vas y te sigo por la calle. Y creo que son gente muy insegura, que necesita que alguien esté un poquito por debajo de ellos para decir: Vale, pues ya no soy yo el inseguro, ahora lo eres tú. (Hablante G2-4)

- 8) Sobre el concepto de ciberviolencia, lo entienden como “La violencia mediante cualquier vía que conlleve Internet.” (Hablante G2-2)

Se discute el concepto de ciberviolencia y se mencionan varias formas en las que puede manifestarse, como amenazas, insultos, discursos de odio y compartir contenido sin consentimiento. Los participantes también señalan que la gente en general no siempre sabe distinguir entre lo que deben enviar o compartir y lo que no, y a veces confunden insultar con opinar. Se menciona que la crítica constructiva ha desaparecido en las redes sociales y que la gente tiende a hacer comentarios negativos para hacer daño en lugar de ofrecer una opinión neutral o constructiva. Se destaca la importancia de tener autocritica y reconocer que los comentarios y acciones en las redes sociales pueden tener

consecuencias emocionales en las personas. También se menciona que las personas comunes y corrientes pueden ser víctimas de ciberviolencia, especialmente cuando suben contenido personal en redes sociales como Instagram. Los participantes destacan la importancia de filtrar y seleccionar cuidadosamente a quién se permite ver el contenido personal en las redes sociales.

Cualquier expresión, principalmente es más expresión, pero es cualquier expresión de odio hacia una persona a través de las redes. (Hablante G2-3)

Y discursos de odio. Compartir contenido de la otra persona sin su consentimiento. (Hablante G2-2)

También surgió el debate sobre la distinción, en las personas que usan las redes sociales, entre la opinión y el insulto, puesto que todo el mundo opina de todo. (Hablante G2-4)

Creo que a veces la gente no sabe distinguir entre el insultar y no respetar, a con el opinar. Y creo que en el momento en el que alguien se expone mucho o recibe muchos comentarios, creo que hay veces que le insultan más que opinan. Y tendemos a identificar más lo que hacen las otras personas, pero no tanto lo que hacemos nosotros, sino que podemos ver un mensaje, una acción. (Hablante G2-2)

Ahora también está muy de moda el individualismo, el yo, yo, yo, miro por mí, miro por mí. El otro, que se apañe. Y otras, que al final somos seres sociales y estamos todo el rato relacionándonos. Obviamente, tienes que mirar más por ti que quizás por otras personas, porque hay gente que se desvive por otras y se dejan los últimos, pero tampoco sin olvidar es lo que los demás. Entonces, ¿es mi opinión? Sí, pero mi opinión, mis palabras, tienen un efecto, tienen una consecuencia. Entonces, es el equilibrio al final. (Hablante G2-5)

- 9) Sobre situaciones de ciberacoso sufridas por las personas participantes.
Situaciones en las que me hayan podido controlar lo que hago y lo que no, pues a veces sí. (Hablante G2-1)

Las personas participantes comparten algunas experiencias personales en las que han experimentado situaciones de control, acoso o insistencia no deseada en las interacciones en línea. Se mencionan casos en los que las personas han sobrepasado límites personales al hablar de manera inapropiada, insistir en la comunicación a pesar de la falta de interés

y enviar contenido sexual no deseado. Los participantes destacan la importancia de establecer límites claros y poner fin a las interacciones no deseadas, incluso si esto implica bloquear a la persona. También se menciona la presión social para responder rápidamente en las aplicaciones de mensajería, como el doble *check* azul de *WhatsApp*, y cómo puede generar sentimientos de culpa o malentendidos si se ignoran los mensajes. Además, se discute el tema de la sobreprotección y la insistencia de los padres o parejas en mantener un control constante, lo cual puede resultar incómodo y limitar la libertad personal.

Hay veces que te habla una persona y se sobrepasa. O sea, yo normalmente si me habla gente con la que llevo mucho tiempo sin tal, yo normalmente no contesto. A no ser que sean mis amigos, yo no contesto a nadie. Pero sí que hay veces que te habla alguien subido de tono y dices: Es que esto no lo tolero. No lo tolero y contestas y dices, Y que sigan y que sigan y que sigan. No lo considero mejor acoso, porque si yo cojo borro y lo elimino, realmente ahí es como que no ha pasado nada, ¿sabes? Pero si yo le hubiese dado la importancia que hubiese tenido o lo hubiese seguido el ritmo de la conversación, sí que se podría considerar que está sobrepasando unos límites de mi dignidad y de mi libertad, y considero que eso sí que es muy variar. (Hablante G2-2)

Lo típico de hablar con una persona con la que has tenido algo, no sé qué, y dices bueno, ya, hasta aquí, ¿no? O sea, fin de la conversación. Y que con el tiempo vuelva, qué tal, no sé qué. Dices bueno, le contesto de aquí a un rato. Muy bien, y tú dejas ahí la conversación. Al cabo de tres meses otra vez y dices hombre, ya, claro. ¿Y qué pasa? ¿Qué haces *hosting*? Claro, haces *hosting*, es decir: dejar de contestar (...) porque claro, al final dices: “te he dicho tres veces que no, ya va siendo hora de que entiendas que no”. Entonces mi silencio, a ver si lo entiendes y te contesta. Bueno, a mí me ha pasado. Te contesta y te dice: Pues bueno, pues nada. Perdón por molestar. (Hablante G2-5)

Normalmente mi número de teléfono no lo doy. Cosas así muy espontáneas de que sales por la noche y tal. Yo si quieres algo te doy mi Instagram. Y una vez me pasó que fui a Alicante y di mi número de teléfono. ¿Por qué? No lo sé. Pero yo me equivoqué y lo di. Y era de un chaval que venía de fuera y que no conocía mucho de aquí. Pero el caso es que me habló, le contesté con toda la educación del mundo. Me volvió a hablar, le contesté con toda la educación del mundo y cuando no le contesto me llama por teléfono. Me llama por *WhatsApp* y me llama por teléfono.

Claro, yo no sé. Yo sé bloquear el chat de *WhatsApp*, pero yo no sé bloquear un número. Por suerte he entendido eso de que se ha vuelto a cerrar el círculo. Ahora, algún día a lo mejor llega, le da la patada al círculo y me lo vuelvo a abrir. Porque ya llevo así dos meses que no, pero es una de las cosas más llamativas que me ha pasado, que dije joder, mira qué fácil es que no pueda decirle en plan vete de mi vida, o sea, vete. (Hablante G2-2)

A mí me ha pasado de estar hablando con una persona, en plan lo típico que te preguntan dónde estás, qué haces. Y que igual a la media hora apareciera ahí con tres amigas en el mismo sitio donde estaba yo. En plan, si hubiera querido que viniera, igual hubiera ido contigo. No es casualidad, mira si hay sitios donde ir. No sé, ahí me quedé un poco flipando, pero ya está ahí. Tengo que ir, dar dos besos. Es una situación muy incómoda. (Hablante G2-4)

Una compañera mía de piso le pasó con un chico. Le dijo varias veces: oye, que no quiero nada contigo y la persona pues eso, buscaba motivos, excusas oye, que tenía que preguntarte no sé qué y cómo que la chica inocente, pues bueno, y le seguía un poco el rollo, pero volvía, pero que no, ¿sabes? Pero que no. Y ya llegó otro compañero de piso y dice pues te voy a dar una cena, aunque se lo dejes clarísimo, te va a volver a hablar. Dice venga, vale. Y lo dejo claro. No quiero nada contigo, no estoy buscando nada. Por favor, déjame en paz. Vale, vale. A los diez días el chico volvió a hablar. Le digo, es que hay gente que, aunque se lo digas, considera que va a tener resultado: si soy insistente, al final voy a conseguir a esta persona. Y esas son situaciones muy difíciles de lidiar porque, claro, dices solo te queda bloquear. (Hablante G2-1)

10) Acoso y género en las interacciones en línea. A partir de contactos iniciales en situación de ocio.

Se menciona que, al principio, algunos participantes se sienten mal por no responder o dejar en visto los mensajes, pero con el tiempo, se frustran al tener que repetir que no están interesados. Se destaca el mito de que las mujeres dicen "no" cuando en realidad quieren decir "sí", y se comenta que esto puede llevar a situaciones de acoso persistente. También se menciona que el acoso y la insistencia pueden ocurrir tanto en hombres como en mujeres, aunque se señala que las mujeres pueden estar más expuestas al acoso sexual en línea. Además, se menciona la diferencia en la cantidad y el tipo de respuestas que

reciben hombres y mujeres al publicar historias en redes sociales, lo que sugiere una mayor insistencia hacia las mujeres. Los participantes también discuten cómo las normas de género y los roles sociales pueden influir en las interacciones y en la forma en que se perciben las señales de interés.

Yo, por ejemplo, al principio me sabía mal. Pues no, como dejarlo así y digo bueno, voy a contestar. El primer paso es ese. Pero ya luego, estaba como cabreada de decir: ¿no te he dicho que no? Pero, claro, está la cosa esta del mito este de que las mujeres decimos que no, pero realmente queremos decir que sí. (Hablante G2-5)

Creo que a la hora de ligar sí que es verdad. Que a día de hoy tenemos todos el mecanismo de ligar por redes o yo qué sé, muchas veces si te vas sin móvil o no sabes un número de teléfono o algo, conoces a alguien y al final aparece en tu vida. Lo puedes volver a cruzar, pero desaparece. Entonces, siempre das algo como para volverla a encontrar. Entonces, para ligar creo que sí. Pero creo que la insistencia que tiene mucha... O sea, creo que el perfil de una mujer está mucho más expuesto si lo utiliza con contenido o con fotos de viaje suya o con lo que sea, creo que sí que está mucho más expuesta a que haya acoso sexual. Yo, por ejemplo, en mi grupo hay chicos y chicas por igual. Y a mis amigas, cuando les contestan una historia, no les contestan de la misma manera, ni la misma cantidad de respuestas que cuando un amigo mío sube una historia. Entonces, creo que, en ese aspecto, a la hora de ligar, cuando alguien hace pico pala, pico pala, sí, creo que, al exponerte, creo que nosotras recibimos más mensajes. Más mensajes. Más insistencia. (Hablante G2-2)

Creo que sí se puede dar en ambas direcciones. Pero puede ser que los mecanismos que tengamos de relacionarnos chicos o chicas también son diferentes o la posición que supuestamente tenemos que adoptar. Los chicos como persona más activa en el tema de intentar buscar a alguien, de intentar ligar y la persona y la mujer como más pasiva de dejarse hacer. Por ejemplo, lo que comentábamos de no me estoy haciendo la interesante, no te estoy diciendo que no para que sigas detrás mía, porque se supone que es lo que debes hacer. Te estoy diciendo que no y es no. Y por eso a lo mejor también, en el caso de que una chica sea quien tome la iniciativa, tampoco lleve los mismos mecanismos que está utilizando un hombre, porque también la posición que la sociedad, digamos, le da, sobre todo en la manera de ligar, no es la misma. (Hablante G2-1)

5.2. CONSULTA A LAS PERSONAS EXPERTAS

FASE 1. Respuestas del cuestionario de preguntas abiertas

Utilizamos un cuestionario de preguntas abiertas sobre características, definiciones y consecuencias de las redes sociales en adolescentes y jóvenes, que se distribuyó y recogió de manera virtual, a lo largo de varias semanas entre abril y mayo. Con el siguiente resultado de las preguntas más vinculadas con la temática de la investigación:

Pregunta abierta 6: ¿Podría señalar 3 CONSECUENCIAS NEGATIVAS que considere de las REDES SOCIALES?

Desde la Investigación ACADÉMICA

Antonio García (URJC)

- 1) Como consecuencias negativas podríamos incluir todos aquellos aspectos que, en la literatura sobre el particular, se ha incluido como riesgos: agresión online o cyberbullying, acceso potencial a contenidos dañinos (imágenes violentas, discurso del odio, imágenes donde se incita al consumo de drogas, o suicidarse), el mal uso de los datos personales, el sexting (recibir mensajes de índole sexual). Aquí también podríamos incluir la idea de vulnerabilidad digital, como un abanico de elementos en línea y offline que se derivan de la actividad digital. Por ejemplo, conocer nueva gente, características personales que hacen que sea más probable estar en una brecha digital, etc.
- 2) Que, potencialmente, den lugar a conductas que vayan en detrimento del bienestar físico o mental del adolescente o joven. Aquí lo podemos conectar con cualquier tipo de adicción o bien con el uso excesivo de internet.
- 3) Desde una posición más centrada en lo mediático, y en términos generales, se puede afirmar que una de las consecuencias negativas puede estar vinculada a las contradicciones que surgen entre las experiencias que se tienen en la vida mediada y en la que no lo es.

Charo Sádaba (UNA)

- 1) Pueden generar desafección sobre las formas de interacción cara a cara.
- 2) La distancia que genera la pantalla hace más difícil asumir las consecuencias de los actos personales.
- 3) El propio diseño de las plataformas genera un uso compulsivo poco apropiado para la reflexión.

Montse Peris (UPV/EHU)

- 1) Adicción, mal uso o abuso de estas mismas, cuando limitan los haceres del día a día
- 2) Baja tolerancia a la espera y respeto hacia uno mismo/a y del otro/a a la hora de responder o no responder.
- 3) Alteraciones neuropsicoendocrinológicas

Ricardo Fernández (UCLM)

- 1) Adicción, dependencia, stress.
- 2) Mengua de competencias verbales, capacidad de concentración y relaciones sociales.
- 3) Infoxicación / Desconexión con la realidad / Seguridad – robo de datos...

María Cruz López de Ayala (URJC)

- 1) Las redes sociales son espacios de entretenimiento a los que tienen acceso en todo momento a través de los dispositivos móviles, especialmente el smartphone. Esto les hacen perder mucho tiempo. Aunque también ocurría algo similar con la televisión o el juego para generaciones anteriores.
- 2) Una consecuencia negativa podría venir del acceso a ciertos contenidos a edades más tempranas, cuando aún no se tiene la suficiente madurez y la capacidad crítica para afrontarlos. No obstante, las redes sociales son una extensión de la realidad offline y, al igual que en ella, se tienen que asumir riesgos que pueden dañar, pero que también te preparan para enfrentarte al mundo y te hacen más resiliente.

- 3) Sobreexposición del yo, que les hace ser más vulnerables a la opinión de los demás en un espacio basado en el que el anonimato y la desinhibición. Por ejemplo, les puede exponer al ciberbullying.
- 4) Las consecuencias están relacionadas con las características del niño y de su entorno. Los factores de vulnerabilidad online no son diferentes a los que determinan su vulnerabilidad offline.

Jorge García (USC)

- 1) Adicción
- 2) Alienación
- 3) Consumismo

Desde las personas profesionales de la EDUCACIÓN

Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)

- 1 Demasiada información, no contrastada.
- 2 Las posibles adicciones
- 3 Confusión y distorsión con la vida real

Luis López (Unitat Terapèutica Hospital de Sant Joan)

- 1) El peligro de no saber quién está detrás u observando.
- 2) La pérdida de los derechos al publicar una foto o un video (no sabes dónde puede acabar)
- 3) El desconocimiento de los peligros por parte de la sociedad en general

M^a José Sánchez (CIPFP Ciutat del Aprenent)

1. Generan adicción
2. Algunas aplicaciones generan problemas de autoestima
3. Ciberacoso

Xisca Fornes (IES Son Ferrer)

- 1) Hacen que, por ejemplo, en caso de acoso, este se lleve a cabo 24h al día
- 2) Información sin filtro
- 3) Se puede perder el contacto humano físico

Desde las Entidades

Fani Grande (Experta en comunicación)

- 1) Ciberacoso.
- 2) Maltrato digital (sobre todo para las chicas y su imagen corporal).
- 3) Polarización, burbujas de opinión, pensamiento dogmático, banalización de las violencias.

Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás)

- 1) Adicción (a las pantallas, a internet...). Abandono de otras actividades
- 2) Riesgo en la seguridad de la información, la privacidad, la intimidad, la protección de la infancia, ciberacoso. La suplantación de identidad y conductas deformadas de la realidad
- 3) Pérdida de contacto personal en la interacción con el entorno social

Silvestre Del Río (Educando Proteges)

1. La adicción y dependencia que puede generar.
2. La exposición a riesgos que ni siquiera conocen, a los que se enfrentan los menores.
3. La hipersexualización de los menores.

Gabriele Bavastro (Autor de "I Love TikTok")

- 1) Demasiado tiempo dedicado a las redes sociales (hasta 4 o 5 horas por día en algunos casos).

- 2) Trastornos de alimentación relacionado con la aspiración de alcanzar la perfección enseñada por los influencers.
- 3) Posible radicalización ideológico-política

Rubén Martínez - Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ)

- 1) Atendiendo al “*Estudio sociológico sobre la juventud de la Comunidad Valenciana*” impulsado por el CVJ, se visibilizó la percepción de la población joven valenciana de que las redes sociales están desarrollando una cultura de la apariencia, afectando a la comunicación personal y haciendo de ellas unas personas más influenciables.
- 2) Atendiendo al “*Estudio sociológico sobre la juventud de la Comunidad Valenciana*” efectuado por el CVJ, una de las preocupaciones de las personas jóvenes valencianas era la utilización de las redes sociales para el uso de manifestaciones de índole machista.
- 3) En base “*Estudio sociológico sobre la juventud de la Comunidad Valenciana*” realizado por el CVJ, el ciberacoso, ya que supone un desplazamiento –o ampliación– de las conductas de agresión e intimidación a dicho entorno virtual, lo que amplía el radio de acción y la franja temporal en que la víctima es acosada.

Gloria Cárcamo (Ajuntament de Calvià)

1. Intoxicación: No profundizar en un tema
2. Desconectarse de la realidad o del mundo físico que te rodea
3. El desconocimiento de las normas y de las reglas en Internet en general y de las redes en particular puede traer consecuencias negativas que se pueden convertir en un problema o incluso en un delito.

Pregunta abierta 7: ¿Qué importancia considera que la juventud le atribuye a la SEGURIDAD en las REDES SOCIALES?

Desde la Investigación ACADÉMICA

Antonio García (URJC)

En el tramo de edad estudiado, los adolescentes/jóvenes entienden que la seguridad es relevante, en concreto en lo que se refiere a la presencia de virus o bien a la seguridad económica/administrativa en cualquier actividad que puedan realizar en línea. Sin embargo, suelen subestimar el resto de los riesgos potenciales. En general, no tienen un alto sentido de riesgo o de falta de seguridad en el uso de las redes.

Sí son capaces de establecer algunas medidas para proteger su privacidad en los diferentes perfiles en redes sociales. Pero no son conscientes del todo del impacto de su exposición. En cualquier caso, esta cuestión depende las características personales y del contexto.

Charo Sádaba (UNA)

Creo que para ellos seguridad es, en primer lugar, que sus comunicaciones y contenidos estén protegidos de ojos extraños (adultos, profesores), o que perciben como hostiles (colegas de clase con los que no se llevan bien, por ejemplo; o una expareja). Luego piensan en la privacidad (robo de contraseñas), y solo de una manera circunstancial piensan en la seguridad de manera más integral (incluyendo contacto con terceros, precaución y prudencia en la información que se divulga). Esto les lleva en muchas ocasiones a actuar como si controlaran, cuando en realidad no lo hacen.

Montse Peris (UPV/EHU)

Baja conciencia de riesgo alguno. No caen en la cuenta del riesgo para ciertos usos que realizan.

Ricardo Fernández (UCLM)

Creo que cada vez son más conscientes de los riesgos que conlleva un uso irresponsable de las mismas. Aunque a veces pecan de ingenuos y desconocen las claves para proteger

su identidad digital, siendo muy vulnerables. Además, no tienen el hábito de investigar y contrastar la información que les llega, por lo que son fácilmente manipulados.

María Cruz López de Ayala (URJC)

Los adolescentes y jóvenes son bastantes conscientes de los problemas de seguridad en la red. En general, los jóvenes son bastante críticos con la exposición de su identidad digital en redes sociales y la cuidan mucho: limitan el contacto con personas desconocidas o que no les agradan, eliminándoles de sus redes, cuidan mucho los datos personales que comparten y los filtran según las personas con las que lo hacen; solo comparten fotos en los que se ven bien y evitan aquellas que puedan ser objeto de críticas. Los más pequeños, suelen consultar con sus padres si tienen dudas. Obviamente, la valoración de los riesgos de seguridad depende de la madurez y las necesidades que tengan.

Desde las personas profesionales de la EDUCACIÓN

Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)

No son conscientes de las repercusiones que pueden tener sus publicaciones o del riesgo que supone su exposición.

Luis López (Unitat Terapèutica Hospital de Sant Joan)

Considero que la juventud no tiene muy en cuenta nada relacionado con la seguridad en cuanto a redes sociales se refiere.

M^a José Sánchez (CIPFP Ciutat del Aprenent)

Poca. De pequeños los protegemos más, pero en la adolescencia nos olvidamos de ello

Desde las ENTIDADES

Fani Grande (Experta en comunicació)

Por mi experiencia y *feedback* en los encuentros y talleres, desconocen en gran medida cuales son los riesgos a los que se exponen a diario. No están informados de qué, cómo,

cuándo, quién y porqué del: *cracking, texting, sexting, happy slapping, grooming* y demás delitos que, en mayor o menor medida, están experimentando o sufrirán en algún momento. Ni del ‘negocio’ que significan sus datos para las compañías. También me llama la atención su desconocimiento sobre el derecho a la propia imagen y cómo les cambia la perspectiva (a mejor) conocer, por ejemplo, en qué consiste el *sharenting*.

No creo que la juventud esté en redes con ninguna conciencia de ‘estar en riesgo’, adquieren esa idea a raíz de algún suceso desagradable: suplantación de imagen, acoso, suicidio... O cuando tienen la oportunidad de recibir formación. Como formadora, llevo años alertando sobre el ‘currículum digital’ que están construyendo en paralelo al currículum académico.

Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás)

La toma de conciencia sobre la inseguridad en las redes sociales parece ser un tema pendiente ya que se manejan y se cede cualquier tipo de información sin pensar en los riesgos que esto conlleva. Hasta que no sucede un hecho relevante, la juventud no suele tomar conciencia de la importancia de no ceder todos los datos en las redes sociales. Suele parecerles que son seguras dada la “supuesta” cercanía y rapidez.

¿Son las redes sociales seguras? Deberían serlo, pero se considera que van por delante de las consecuencias y existe una línea muy fina entre los derechos como ciudadanos/as, la libertad de expresión, el delito, etc.

Son seguras si el uso es adecuado y se conocen no solo sus riesgos sino también sus beneficios que, sin duda, son muchos.

Silvestre Del Río (Educando Proteges)

Muy baja, ya que al utilizar las redes sociales desde edades muy tempranas y en la mayoría de los casos sin supervisión, han normalizado el uso de éstas y han relajado sus medidas de seguridad. Al mismo tiempo cuando alcanzan la pubertad anteponen el tener seguidores y visualizaciones a proteger su privacidad.

Gabriele Bavastro (Autor de "I Love TikTok")

No demasiada, comparten muchas informaciones sobre escuela, familia y domicilio sin darse cuenta de que pueden ser informaciones muy peligrosas si caen en las manos de las personas equivocadas.

Rubén Martínez - Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ)

Por los estudios realizados por el Consell Valencià de la Joventut, específicamente el “*Estudio del impacto de la Covid-19 y “nueva normalidad” en la juventud valenciana*”, se podría apuntar a que es un tema de alta relevancia, dado que, a modo de ejemplo, una de las preocupaciones mostradas en los grupos de discusión del citado estudio fue el fenómeno del ciberacoso y su relación con las tecnologías informacionales. Sobre esta cuestión, especialmente reseñaban que los sistemas de mensajería y redes sociales se habían convertido en plataformas que facilitaban la comisión de conductas de acoso fuera del centro escolar, dado que facilitan el anonimato y permiten un radio de acción mayor. A tal efecto, se atribuía por parte de las personas jóvenes una especial fijación con la circulación de fotografías y/o vídeos de víctimas, así como de su potencial difusión. Asimismo, una de las descripciones que hacía el estudio respecto a la cuestión de la seguridad y las redes sociales fue que se utilizaban estrategias preventivas por parte de la juventud, en este caso concreto la instalación de contraseñas en dispositivos móviles, para atenuar la utilización de las tecnologías de la información y las redes sociales como mecanismos de control en el ámbito de la pareja.

De manera directa, en los estudios del Consell Valencià de la Joventut, no se ha abordado de forma explícita la relación entre la juventud y la seguridad en redes sociales. No obstante, por algunas de las conclusiones, como las mostradas en esta y otras preguntas, se puede inferir un escenario en que la juventud le otorga una importancia elevada a la seguridad en redes sociales.

Gloria Cárcamo (Ajuntament de Calvià)

Depende del grupo de edad, pero en general, poca.

Los menores de 14 suelen tener los perfiles privados y afirman interactuar solo con personas que conocen.

No tienen conocimientos sobre pautas de seguridad (edad legal para poder tener una red social, no saben crear contraseñas seguras o robustas; no saben que no es aconsejable el uso de *wifis* públicas; no conocen doble *check* para confirmar tu identidad cibernética; comparten contraseñas. etc.)

Pregunta abierta 8: Hasta qué punto estima que algunos-as jóvenes han recibido invitaciones para hacer algo que les incomodaba o disgustaba.

Desde la Investigación ACADÉMICA

Antonio García (URJC)

Es muy difícil establecer una cuantificación concreta. Son diversas las razones por las que se pueden sentir incómodos. Dependerá incluso de la metodología empleada, el país analizado o el momento, o el género o cómo se plantee la pregunta.

Me atrevo a comentar que, si preguntáramos en una clase de adolescentes, como mínimo habría recibido un 20% este tipo de invitación durante el último año. Pero hay diversos estudios que nos servirían para matizar.

Charo Sádaba (UNA)

Es bastante probable que sean muchos y muchas, teniendo en cuenta su edad: las cosas les pueden incomodar porque no saben cómo van a salir y cómo van a quedar ellos o ellas. En este sentido, el ridículo que siente un joven en más acusado. Otra cosa distinta es cuando sabe que algo claramente le disgusta: creo que en menor medida que con el incómodo, pero la presión social puede llevarlos a hacer cosas que saben que no les parecen bien: replicar un determinado *challenge* que les parece una tontería, o enviar una foto que no les gusta a otros.

Montse Peris (UPV/EHU)

En gran frecuencia, tanto en chicas como en chicos. Entre iguales y e intergeneracional con diferencias de edad y abuso de poder.

Ricardo Fernández (UCLM)

A la hora de identificar con mis alumnos su identidad digital, en algunos casos hemos descubierto situaciones comprometidas en las que hemos tenido que intervenir. Uso fraudulento de perfiles, suplantación de identidad, vulneración de la intimidad, *Sexting*, *bullying*.

María Cruz López de Ayala (URJC)

Depende de a qué aspecto se refiera, y hay niveles muy distintos de molestia. Pero ya hay muchas estadísticas sobre el tema. Menos de lo que muchos imaginan. No obstante, lo importante es que sepan gestionar estas situaciones, consultando con sus padres si tienen dudas, y evitándolas o denunciándolas. En este punto, hay que tener en cuenta que los niños más vulnerables en las redes sociales también lo son fuera.

Desde las personas profesionales de la EDUCACIÓN

Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)

Bastantes más de los que conocemos, ya que muchos no se atreven a denunciarlo por vergüenza o miedo a los chantajes.

Luis López (Unitat Terapèutica Hospital de Sant Joan)

En algunas charlas o encuestas que hemos realizado en el aula sobre los peligros de las redes sociales, siempre han surgido casos de chantajes, amenazas, invitaciones con connotaciones sexuales, timos, sexting etc., por lo que considero que este tipo de situaciones se dan con relativa normalidad y frecuencia entre los jóvenes.

M^a José Sánchez (CIPFP Ciutat del Aprenent)

Sí que he visibilizado mucho ciberacoso. Cosas que no le dirías a alguien presencialmente se lo dices en redes.

Desde las ENTIDADES

Fani Grande (Experta en comunicación)

En algunos talleres sobre el uso creativo y ético de las Redes Sociales, al tratar la parte de los riesgos, he detectado que se han sufrido casos de grooming o suplantación de identidad, o que han sido correo de transmisión (por *WhatsApp*) de acosos o violencias (*happyslapping*). Lo interesante son las preguntas que realizan a partir de escuchar la información que se les facilita y, sobre todo, vuelvo a insistir, al conocer sus derechos y posibilidades de reacción o defensa.

Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás)

Posiblemente no seamos conscientes de las veces en las que algunos/as jóvenes han sido invitados a hacer algo que les incomoda ya que puede resultar que no lleguen a ser conscientes de tal incomodidad puesto que lo consideran como algo más y se “meten” de lleno en las propuestas (a no ser que sea algo muy extremo). Parece ser que se acaban “normalizando” algunas de las propuestas que reciben. Cuando se dan cuenta que han sido víctimas de proposiciones incómodas o bien han accedido a ellas, no suelen querer contar aquello que ha pasado por temor y se suelen apoyar en otros iguales.

Silvestre Del Río (Educando Proteges)

Esta cifra depende mucho de las edades a las que nos refiramos, pero en general diría que más de un 50% aproximadamente, de hecho, más del 30% de los jóvenes aseguran haber recibido mensajes sexualizados o haber practicado el sexting. También es muy elevada la presión social que ejercen entre iguales y que los lleva a realizar actos que seguramente no llevarían a cabo por sí mismos.

Rubén Martínez - Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ)

Si bien es cierto que este tipo de situaciones ocurren, tanto en personas jóvenes como adultas, desde el Consell Valencià de la Joventut no se ha realizado ningún estudio cuantitativo que permita realizar ningún tipo de estimación realista sobre esta cuestión

determinada y ver cuál puede llegar a ser la incidencia de este tipo de situaciones, en términos numéricos, en la juventud valenciana o en general.

Gloria Cárcamo (Ajuntament de Calvià)

Al trabajar en el Área de Intervención Social de un ayuntamiento conozco casos incluso de algo más que invitaciones que han sido denunciados y derivados a fiscalía.

Pregunta abierta 9: Desde su punto de vista, ¿Cómo considera que se gestionan los vínculos afectivos-sexuales en las redes sociales entre la juventud? ¿Por qué?

Desde la Investigación ACADÉMICA

Charo Sádaba (UNA)

La principal clave en esta pregunta es lo que subyace bajo el concepto “juventud”: son personas que todavía están desarrollando su personalidad, que están aprendiendo a conocerse, a aceptarse y a quererse. Es lógico que los vínculos afectivo-sexuales sufran vaivenes en esta edad. Si además sumamos que algunos de estos vaivenes son ahora conocidos por miles de personas, gracias a las redes sociales, eso solo puede sumar turbulencia a esta gestión y, quizá, una reacción poco reflexiva y poco medida.

Ricardo Fernández (UCLM)

Considero que los jóvenes acceden a la vida de adultos de manera inadecuada a través de las redes sociales, algo que afecta al crecimiento y desarrollo personal. Se piensa que dominan las redes sociales por el mero hecho de haber nacido en una sociedad tecnológica (nativos digitales) y realmente son huérfanos digitales al no recibir la formación necesaria para desarrollar sus competencias digitales que les permitan hacer un uso seguro y responsable de las redes sociales en los distintos ámbitos de su vida.

María Cruz López de Ayala (URJC)

En la medida que las redes sociales forman parte de la vida de los adolescentes y jóvenes, estos también las utilizan en la gestión de sus vínculos afectivo-sexuales. Las utilizan para ligar (más los chicos), para comunicarse con sus parejas, para intercambiar contenidos personales e ir creando espacios de intimidad y conocimiento mutuo. En la misma medida, algunos jóvenes también pueden utilizarlas para controlar y hacer un seguimiento de la vida de su pareja. Como ya he mencionado, es una extensión más de la vida en todas sus dimensiones. El problema sobreviene por algunas características de estas herramientas que pueden extender las consecuencias de estas actividades, por ejemplo, en el caso de ciberbullying derivado del sexting o facilitando las formas de control. Hay que ponderar los riesgos y oportunidades de estas herramientas en este ámbito en función de las características de estos medios y las vulnerabilidades y los recursos de los menores.

Desde las ENTIDADES

Fani Grande (Experta en comunicación)

Considero que los menores están desprotegidos para gestionar sus vidas online, un ‘lugar’ en el que pasan muchas horas recibiendo inputs que, por lo general, quedan muy alejados de lo que significa construir una afectividad sana y adecuada a su edad. El acceso a la pornografía es uno de los problemas sobre el que, en mi opinión, habría que actuar desde primaria. Cada vez acceden a las redes más pronto y a contenidos altamente sexualizados.

Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás)

Se generan vínculos afectivos-sexuales desvirtuados y desvinculados de la realidad, se falsean y malinterpretan sentimientos e intenciones reales. Suelen configurarse perfiles falsos que generan expectativas irreales donde se suelen mostrar desinhibidos/as y de manera distinta a conforme lo harían en persona.

Esto puede ser que suceda debido a que los nuevos modelos relacionales que ofrecen las redes sociales resultan más sencillos para la juventud, evitando tenerse que “enfrentar a las personas” cara a cara. Parece ser que es más sencillo generar vínculos afectivos-sexuales a través de la pantalla, convirtiéndose en algo frío y en demasiadas ocasiones, irreal.

Silvestre Del Río (Educando Proteges)

Los vínculos afectivos-sexuales se han banalizado totalmente. Los jóvenes en la actualidad utilizan la sexualidad hasta de carta de presentación, sin apenas conocerse son capaces de intercambiar “nudes” o videos de contenido erótico sin ningún pudor.

Las relaciones son más efímeras que nunca y las relaciones sexuales se han normalizado casi como una actitud cotidiana más.

Seguramente se deba a la suma de muchos factores, pero el cambio sufrido por la sociedad con la aparición de internet, las nuevas estructuras familiares y el acceso a contenido totalmente inadecuado a edades muy tempranas sean algunos de los factores que han generado esta nueva forma de relacionarse entre ellos, sin olvidar como no, la aparición de aplicaciones de contactos y la facilidad para acceder a pornografía de todo tipo.

Gabriele Bavastro (Autor de “I Love TikTok”)

Las redes sociales son utilizadas por parte de los adolescentes para intentar aumentar su autoestima y el valor percibido por parte de los otros usuarios/amigos. Compartir en las redes sociales un contenido junto con otra persona o comunicar si tenemos o no pareja, es algo siempre meno común.

Rubén Martínez - Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ)

A partir de nuestros estudios realizados, lo que podemos decir al respecto de esta cuestión es que, preguntando sobre la violencia de género presente en el imaginario juvenil, uno de los temas apuntados fue la utilización de las redes sociales como mecanismos de control en el ámbito de la pareja. Sobre esta temática, también se resaltaba que las redes sociales en conjunción con las tecnologías informacionales habían supuesto una pérdida de la intimidad personal. Delante de esta situación, se aludió a que la juventud utilizaba como estrategia preventiva el uso de contraseñas en sus dispositivos móviles para atajar estos mecanismos de control.

Gloria Cárcamo (Ajuntament de Calvià)

Primero habría que hacer un estudio de para qué usan las redes sociales y algunas aplicaciones que han sido creadas para crear esos vínculos sexuales, más que afectivos.

Si nos centramos en los factores individuales, entre los personales destacaría, el momento vital bio-psico-social de esa persona (rellenar una sensación de vacío o satisfacer una necesidad física), entre los factores sociales destacaría la necesidad de reconocimiento social y de la necesidad de integración en el grupo.

Si hablamos a nivel general, tengo la percepción que se gestionan deprisa y centradas en el sexo. La conectividad y la comunicación instantánea les hace ser “cibersexoamigos” antes de contactar en la vida real. La cantidad es más importante que la calidad.

FASE 2. Mesa redonda de personas expertas

Las mesas redondas se desarrollaron a partir de cuatro preguntas básicas y generales que motivaran el diálogo interdisciplinar, siendo estas las respuestas obtenidas:

1. ¿En quién confían los-las adolescentes dentro de las redes sociales?

En sus iguales y como reflejan en sus relatos, historias, *Tweets*, videos en *TikTok*, etc. como afrontan sus experiencias cotidianas, sus preocupaciones y cómo las solventan (...) pero también están pendientes de la familia (...) y también los líderes de opinión o los *influencers*, en distintos formatos, con distintos temas, pero con un espíritu crítico (...) No hay, casi nunca, una relación de liderazgo radical, saben que son personas que se equivocan, pero lo siguen igual. *Antonio García (URJC)*

Los adolescentes y jóvenes de hoy en día son muy autodidactas y aunque miran que hace el resto en las redes, también, por mi experiencia creo que se la juegan mucho, hacen uso del ensayo y error. Van probando y como entre ellos existe esa falsa sensación de seguridad de que hagan lo que hagan, no tiene consecuencias en la vida real. Su confianza reside en ellos mismos y, sobre todo en sus iguales. Y en quien no confían es en los docentes y en los padres. Y eso sí que me parece un tema muy preocupante. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

La juventud suele aprender repitiendo un modelo que, muchas veces, es un modelo no favorable (...) *Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás - FISAT)*

En muchas ocasiones, las niñas siguen a los modelos que puedan proporcionarles mayores seguidores, buscan ese “like”, ese “me gusta” más y viven en base a esa respuesta social que tiene internet. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Hemos descubierto el carácter pragmático que hacen del uso de la tecnología. Muy vinculado con las necesidades que ellos sienten debido a su fase vital. No hacen una consideración ética u otros como la consideración legal. Con lo cual ese pragmatismo se puede satisfacer con relativa rapidez: Ese reconocimiento, pues sé que si publico un video en *TikTok* va a recibir likes y eso va a reforzar mi propia idea de cómo conseguir reconocimiento social. *Charo Sadaba (UNA)*.

Confían en quienes consideran su grupo o sus iguales. A partir de ahí hay una serie de *influencers* que lo que digan o hagan tiene una trascendencia bastante grande sobre ellos y ellas (...) y no siempre en negativo, sino que hay algunos *influencers* que tienen unos valores o unos principios que pueden ser positivos. *Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)*

A mí me gusta mucho ver en las cuestiones que se viralizan, lo que dicen los *influencers* y luego en el chat del *youtuber* en los directos, había unos comentarios de gente joven dando una caña al *youtuber*. Y digo ¡Qué bien! Buscan esos referentes, pero no comulgan con todo lo que dicen. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

2. ¿Qué importancia tienen las redes sociales en la vida cotidiana de los-as adolescentes?
¿Por qué hacen uso de ellas?

Observamos entre la juventud nuevas fórmulas de sociabilidad a partir de la mimesis. Señalan que voy a ir probando y, en ese ensayo y error puede aparecer transgresiones a la ley o, cuanto menos, en ocasiones, a las normas de convivencia mínimas. *Antonio García (URJC)*

Las redes son relacionales y hemos pasado de las TIC, Tecnologías de la Información y la comunicación, a las TRIC, añadiendo la R, de relacionales. Cuando un acrónimo cambia, implica que ya está aquí. El contenido ya ha impregnado lo suficiente para provocar el cambio *Fani Grande (Experta en comunicación)*

En el estudio nos ha salido que muchas veces no son conscientes del tiempo que les dedican a las redes sociales. Igual piensan que llevan una hora y realmente han estado tres horas o tres horas y media. Es una alienación del mundo que les rodea. Probablemente las redes les han absorbido y si fue positivo, por ejemplo, durante la pandemia, cubriendo espacios de tiempo, también les llena de contenidos intrascendentes. *Lluís Ballester, UIB*

Detrás de las Redes sociales existe una lógica de mercado puesto que, en la red, que es la forma más mediada de sociabilidad, cada vez nos vinculamos más por ese medio y existe un menor contacto personal, sin que medie el instrumento de comunicación. *Antonio García (URJC)*

Estamos detectando que está aumentando el número de jóvenes con problemas psicológicos puesto que en las redes están dejando de ser ellos mismos para encajar, para conseguir esa pertenencia. Están haciendo cosas que no les nace de ellos para buscar sólo esa aceptación en las redes. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

En esta etapa vital, hay algunas necesidades que se viven de una manera particularmente intensa. Y una de ellas es esa necesidad de pertenencia, porque en esa búsqueda de quien soy, los otros son un espejo, que ayudan a entenderse mucho más que los adultos. Y también la reafirmación de un valor personal dentro del grupo, y aquí las redes son totalmente necesarias para ellos y ellas. *Charo Sádaba (UNA)*

Cuando en los talleres les pregunto (a los jóvenes): ¿Para qué utilizan las redes sociales?, me dicen que “para ver que hacen los demás”, pero no los influencers, sino los compañeros y compañeras de clase, por eso, creo que pueden perder tiempo, pero también los cohesionan también. Por eso hay que insistir mucho en que sepan cómo utilizarlas, para que valen, que riesgos tienen, que posibilidades les ofrecen... Necesitan estar ahí, porque si no se quedan fuera y la solución no es quitarles el móvil, sino es acompañarlos. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Da la impresión de que lo que no se comparte, no existe y como se debe de compartir todo y va tan rápidamente, habría que encontrar esa línea intermedia entre el reconocimiento buscado y tu propia privacidad. *Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás - FISAT)*

3. ¿Hay una mayor exposición pública de los-as adolescentes en las redes sociales? ¿De qué manera?

Pensamos que la exposición de adolescentes y jóvenes en las redes es acrítica y para nada, lo que pasa es que es su propia crítica, su propia lógica, sus propias preocupaciones trasladadas al ambiente digital. *Antonio García (URJC)*

Los delitos los pueden cometer todos, incluso estamos observando a niños y a niñas con ocho o nueve años que están haciendo actos de *ciberbullying*, de suplantación de la identidad, y de cualquier tipo... la única diferencia es que a esas edades no se les puede imputar *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Si que he notado cierta dejadez y que no les preocupe ese robo de cuentas sobre todo en aplicaciones, en cuentas de videojuegos, (...) pero se las quitan muchas veces para beneficio propio. Pero por mi experiencia, cuando hay una suplantación de identidad, sí que denuncian. Parece que les da igual el robo de cuentas, pero cuando ya lo publican o se hacen pasar por ellos... eso sí que les preocupa mucho. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Está aumentando el robo de cuentas, pero que se debe al hecho de que comparten cuentas en grupo para tener una mayor jugabilidad, y si después hay una discusión entre ellos, el que no creo la cuenta se la puede quedar y la suele utilizar para insultar a los otros a través de las redes, y esto está pasando. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Les queda muy lejano puesto que les cuesta imaginarse el futuro, pero yo les hago (a los jóvenes) como un juego haciendo una especie de *viaje al futuro* y les pregunto: ¿qué quieres ser? “no lo sé, ingeniera...”, “piensa si lo que subes a las redes ¿Te acercan o te alejan de tu objetivo?” y sólo ponerles en esa situación algo ya les cambia, en situaciones tangibles, que puedan verlas. Te dicen: “ah, pues no lo había pensado...” *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Los jóvenes necesitan estar en redes, pero con una visión creativa y que *Instagram* tenga un interés. La solución no es que no estén en las redes, sino que estén en libertad y de una forma segura *Fani Grande (Experta en comunicación)*

No es lo mismo el uso de las redes en el ámbito rural que en entornos urbanos. En el ámbito rural esa sensación de grupo todavía es mayor, porque se busca más y no tienen tantos estímulos como en las grandes ciudades, y, a la vez, es mayor el “cotilleo” en las

redes sociales. Se mira más, se comenta más lo local... Traducido a las redes, es el Instagram del visillo. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Y en cuanto a la rapidez del consumo de contenidos, tenemos que hablar del Metaverso el cual se plantea como un escenario inmersivo, ultra-inmersivo, donde la ficción parece cada vez más real. Y eso hace que, sobre todo en los más pequeños, salten las señales de alarma y puede tener repercusiones a largo plazo: rechazo de lo real, rechazo de nuestro propio cuerpo, de la realidad física en la que vivo *Charo Sádaba (UNA)*

4. ¿Hay un incremento de experiencias tóxicas o de demandas incómodas a los-las adolescentes en las Redes Sociales? ¿A quién cree que recurren para pedir ayuda?

Se ha detectado que las chicas, entre 14 y 18 años, veían normal facilitarles la contraseña de sus redes sociales y de sus móviles a sus parejas, que pasa, que muchas veces, cuando hay una ruptura, los chicos tienen esas cuentas y se han hecho pasar por ellas para perjudicarlas. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Esas situaciones son tan habituales que lo banalizan, no lo ven como una amenaza y el cambio de las actitudes, un alto porcentaje reconoce que están haciendo cosas en la red que saben que no deberían hacerlo. *Lluís Ballester (UIB)*

Hay gestión de la información, ellos saben, los que lo hacen, que no son todos, saben: “esta foto va aquí...” aprenden las formas de comunicación en cada una de las plataformas. Y, por ejemplo, en *TikTok* hay una ruptura de los modelos comunicativos, hay una adaptación a los territorios, a las audiencias. Y también hay un cambio en el concepto de privacidad, no necesariamente negativo o positivo y la pandemia nos ha mostrado como el sobre uso de las redes a disminuido el uso de la etiqueta. *Antonio García (URJC)*

En ocasiones, tampoco identifican que eso es un abuso o una agresión de algún tipo, porque han normalizado ciertas cosas y no creen que, si alguien te envía una foto, por ejemplo, de sus genitales, se pueda denunciar. Sobre todo, las chicas, han naturalizado ciertas acciones de sus parejas. Y para mí es muy importante que puedan reconocer que son objeto de una agresión, de un maltrato, de una violencia y ahí si están expuestas y expuestos. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

El mayor acceso y más fácil a los contenidos pornográficos si están trasladándose en unas expectativas que se construyen entorno a lo que han visto y que puede llevar a unas demandas, a unas solicitudes, a un lenguaje y una forma de denominar las cosas que se acerca al porno. Pero si crece la conciencia y el reconocimiento de ciertas prácticas al estar más presente en el discurso público. *Charo Sádaba (UNA)*

Como ya han recibido tantas charlas y se ha establecido como un tema... otra cosa es su predisposición para aplicarlo. Pero ya han oído lo que es violencia de género, ya han oído lo que es el ciberbullying, ya saben reconocerlo. Por tanto, hay un aumento de situaciones tóxicas - nosotros los llamamos de situaciones de riesgo – pero ese aumento surge porque se le reconoce, le ponen nombre ahora. *Antonio García (URJC)*

La pornografía no sólo ha normalizado cosas, sino que la pornografía se ha normalizado y, claro, a esas edades, la descontextualización es de tal calibre que puede tener graves consecuencias. Por otro lado, analizando la violencia y los contenidos de odio, observamos un aumento muy significativo en las redes sociales. *Antonio García (URJC)*

Se ha perdido el pudor a enseñar en las redes el propio cuerpo, es una herramienta más para ser aceptado, y no tienen la misma percepción de mostrar sus partes íntimas que la que podemos tener nosotros las personas adultas (...) Las chicas asumen más comportamientos de riesgo, por ejemplo, en el *sexting*, comparten más las chicas que los chicos. Y claro, al compartir más veces, son más víctimas de esa difusión. Hay una mayor exposición frente a los riesgos. (...) Les da un poco igual hasta que llega a personas que no querían que las vieran, por ejemplo, sus familias. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Muchas de estas plataformas, en concreto *TikTok*, está normalizando determinadas conductas, porque también el algoritmo contribuye a eso. Además, la pantalla genera una distancia respecto al objeto, a la propia comunicación y también a las consecuencias del uso de la pantalla. Pero también el uso de las dobles cuentas, la cuenta “presentable”, donde tienen a sus padres, a sus tíos, etc. y luego la cuenta de Instagram que sólo comparten con sus amigas, con su círculo más íntimo donde comparten un contenido “más de verdad” *Charo Sadaba (UNA)*.

Creo que no le dan toda la importancia que tiene y que piensan que pueden solucionarlo ellos solos o ellas solas y que decírselo a una persona adulta en el ámbito familiar o en el ámbito escolar, les da vergüenza o pudor o que van a ser reprendidos, entonces intentan

solucionarlo él o ella solos o solas o buscando ayuda entre el grupo de iguales. *Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)*

Cuando les hablas del derecho a su propia imagen, algo les cambia, porque no saben realmente a que tienen derecho. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Cuando tienen problemas y necesitan pedir ayuda, según observamos en ciertos estudios que hemos finalizado, a quien acuden en primer lugar es a su grupo de iguales, porque cuando hemos comentado esto con padres y madres, la primera reacción de estos es la de protección y aunque sea de palabra les dicen: “pues te quitamos el móvil, ya no tienes wifi, etc.” Comprensibles en los padres, la reacción que generamos en los chavales es que no van a acudir a sus padres, porque para ellos es el vínculo con su realidad. *Charo Sadaba (UNA)*.

El pin parental, no es la solución porque les prohíbes algo y lo buscan en otro sitio. Es tan amplio que es como intentar tapar el sol. Y en tema de redes sociales, cuantos más límites pones, más límites se saltan. Estoy a favor de un mayor acompañamiento. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Sería necesario educar en el buen uso de las plataformas y las redes sociales teniendo en cuenta la inmediatez y del cambio continuado, todo cambia muy rápidamente. Y no hay que olvidar que los jóvenes están construyendo su identidad en base a esos cambios que se están produciendo tan rápidamente. *Rosana Palomares (Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás - FISAT)*

Y acuden también (las personas adolescentes) a la información que encuentran en internet. *Charo Sadaba (UNA)*.

Si generamos ese espacio de acompañamiento de las personas que cuidan, tal vez se sentirán más libres de pedir ayuda a esas personas adultas, sin esperar la recriminación al respecto. De esa manera, con la presencia real, de una manera mucho más sincera, se podría mitigar, en parte esa parte oscura de las redes *Susana Marín (UV)*

Encuentro resistencias porqué hay adultos, y también profesorado, que no les interesan las redes sociales, y te dicen que han llegado tarde. Hay adultos que rechazan las redes, por pura ignorancia y porque lo que les llega es todo maligno... y eso crea en los jóvenes que tengan alrededor, es desafección, porque: “es algo que para mí es importante y a ti no te importa”. Con lo cual, desde ahí no se puede acompañar. Pero cuando se les muestras,

a las personas adultas, la parte útil de las redes te dicen: “pues esto no es tan malo como yo pensaba” *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Está apareciendo la figura de los padres ni-ni, ni saben, ni les interesan las redes sociales: Como yo no sé, no pasa nada. Y lo primero que hay que hacer es eliminar esa barrera y yo les digo a los padres que no es necesario que sean unos hackers, pero si tienen que tener una base, porque si no es imposible generar confianza en los jóvenes. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Como docentes, como educadores, no podemos estar de espaldas a las redes sociales. Además de que ya no es una decisión personal de si quiero, o no, estar en redes, sino que la propia Conselleria te obliga a utilizar una serie de plataformas para realizar ciertos requisitos *Yolanda Abril (IES La Pobla de Farnals)*

Es interesante analizar los códigos audiovisuales con los que se comunican los jóvenes hoy en día. Y ¿quienes manejan esos códigos?: bien sus iguales o bien los *influencers*. Y es cierto que la brecha digital se está reduciendo en el entorno familiar, pero se mantiene en entornos más vulnerables *Antonio García (URJC)*

Creo que las propuestas pasan por acompañar y crear y mantener entornos digitales seguros para las personas jóvenes que están en redes. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Otras cuestiones fuera de las planteadas:

Por cada cien usuarios de internet, hay uno que crea contenido digital, hay nueve que lo comentan y editan ese contenido digital, y noventa que lo consumen: leer, ver, etc. Con lo cual, no es verdad que la mayoría de los adolescentes creen contenidos a través de las redes. *Charo Sadaba (UNA)*.

Discrepo, Todo ahora es contenido. Cuando uno envía un mensaje de *WhatsApp*, ya está generando contenido y de hecho en los juicios se utiliza como prueba. Y la generación de contenidos ya no rinde cuentas a nadie como sí pasaba con la televisión, por ejemplo. *Antonio García (URJC)*

Es cierto que un joven, un adolescente con las herramientas y las aplicaciones actuales, te puede hacer un video en cinco o diez minutos cuando a nosotros, a su edad, nos hubiera

costado días, y eso también hay que tenerlo en cuenta *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

Animo a observar la parte positiva de las redes (sociales), que lo tiene. Porque si son tan malas las redes sociales ¿Qué hacemos ahí? En redes, aunque no hagas temas virales puedes publicar temas interesantes y en positivo. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Las redes ponen en contacto a muchas personas y son una puerta abierta a muchas cosas buenas. *Fani Grande (Experta en comunicación)*

Cuando voy a los centros escolares, y voy de paisano, no saben que soy policía y observo como se saludan entre ellos con un insulto, un recuerdo a su madre, y esto es de buen rollo y cuando se ven físicamente, imaginad lo que pasa a través de las redes sociales. El tipo de relaciones que detecto normaliza la violencia y el insulto de una manera alarmante, y sexualizada totalmente. *Silvestre del Río (Educando Proteges)*

¿Pero que referentes tienen?, ¿qué ven a su alrededor? en sus adultos, en las películas que ven... *Antonio García (URJC)*

Hay dos cambios que son relevantes. Un cambio es que parte de lo que observan como ficciones ya no está tan ficcionado, porque muchas series están empezando a jugar con la muestra de la vida cotidiana donde el insulto forma parte de su lenguaje. Y, por otro lado, la reducción de la modalidad de la comunicación, domina mucho la comunicación visual y otros elementos de la comunicación están desapareciendo y, por tanto, la interpretación de los impactos ha cambiado y eso tiene algo que ver en sus formas de interactuar en redes. *Lluís Ballester (UIB)*

5.3 ETNOGRAFÍA DIGITAL

La búsqueda anónima como práctica problemática detectada

Durante la etnografía digital multiplataforma se encuentran algunas prácticas problemáticas —susceptibles de ser consideradas como ciberacoso— vinculadas a la actividad del estudiantado de la UV en las redes sociales. Estas prácticas serían la de buscar a otros estudiantes a través del envío de mensajes privados a una cuenta con gran difusión, para que esta posteriormente lo publique. Si bien esto por sí mismo puede generar bastantes incomodidades, es especialmente problemático cuando estas publicaciones van acompañadas de fotografías de los estudiantes a los que buscan.

El hecho de que durante la etnografía sobre todo lo que se ha podido identificar han sido este tipo de prácticas, nos refuerza en la idea de que se trata de una práctica bastante normalizada y nada problematizada. Mientras que el análisis pormenorizado de las respuestas que tienen las publicaciones apunta a la misma dirección. El hecho de que personas del entorno de quien están buscando contesten a la publicación directamente con el usuario de esta, nos habla también de lo normalizado que está. Esta situación se refleja en algunas respuestas, por ejemplo en varios comentarios poniendo al mismo o preguntando directamente si es esa persona o no, etc.

Si bien estas búsquedas observadas se realizan todas a través de redes sociales², más especialmente en cuentas de *Instagram*, principalmente suelen hacer referencias a espacios de la Universitat de València (bibliotecas, cafeterías, ascensores, *aularis*, pistas deportivas, etc.), también aparecen protagonizados por espacios extrauniversitarios (bus, metro, discotecas, gimnasios, etc.) en los que también se relaciona el estudiantado.

Estas búsquedas se realizaban tanto por parte de usuarios que parecían definirse como chicos, así como usuarios que parecían definirse como chicas. En todo caso, se observaban pequeñas diferencias en función del género más bien en las formas de hacer la búsqueda. Es decir, mientras que las búsquedas de ellos suelen ser individuales, las de ellas también se dan de forma grupal (“*hemos visto a un chico...*”) o de forma indirecta (“*a mi amiga le ha gustado un chico...*”).

² Si bien también hay casos conocidos de búsquedas anónimas no digitales, del mismo modo romantizadas pero en este caso también problematizadas, como el caso de una búsqueda de una chica que un joven había visto en el tranvía en 2017: <https://www.20minutos.es/noticia/3022478/0/division-opiniones-joven-murciano-busca-chica-tranvia-pegando-carteles/>

Holaa, busco insta de chica vista hoy en el bus 92, se ha bajado por Cardenal Benlloch. Muy mona!! 😊

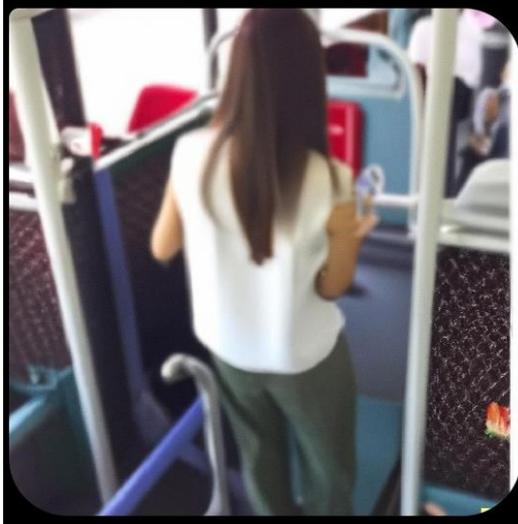


Ilustración 1. Recreación con la ayuda de una IA de una búsqueda anónima encontrada en Instagram en junio de 2023.

Entre el flirteo y el ciberacoso

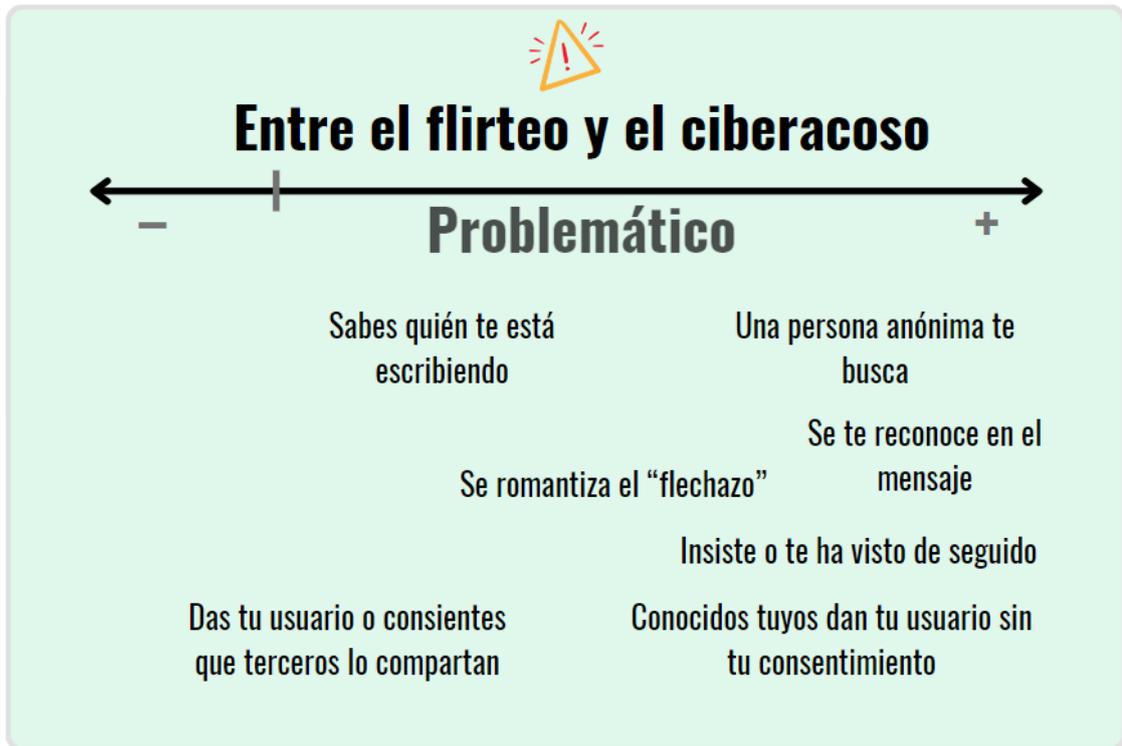
Si bien ya se ha podido describir cómo y dónde se realiza esta práctica, también se han recogido diferentes aspectos de la misma que pueden llegar a ser problemáticos:

- En primer lugar, está la cuestión de poder identificar o no quién es la persona que busca. Lo que se ha podido detectar es que en la mayor parte de las publicaciones la persona que busca no es reconocible, que puede llegar a suponer un problema en cuanto no sabes quién te busca, te describe o te fotografía. Si bien también en algunos casos el mensaje sí que hace una referencia a que han podido hablar, cruzado miradas o bien se describen a sí mismos y se puede llegar a reconocer quién te está buscando. No obstante, que se sepa quién te busca no tiene por qué significar que sea una situación nada problemática, sobre todo si hay otros aspectos que sí lo son.
- Otro aspecto es la capacidad de ser identificado/a con la descripción de la búsqueda. En este sentido, la idea principal del mensaje es que la persona que es

buscada sí pueda ser reconocida, por lo que suele haber una descripción detallada de cómo era la persona, dónde estaba y en qué momento exacto. En algunos casos el mensaje va acompañado de cómo creen que se llama la persona buscada, qué estudia, en qué mesa suele sentarse de qué biblioteca o en qué parada de bus suele bajar. Sin embargo, de forma aún más invasiva y problemática, en otros casos la descripción pasa a ser una fotografía que se le ha tomado a esa persona como por ejemplo se recrea en la *Ilustración 1, Ilustración 2 e Ilustración 3*.

- Este aspecto de la descripción se vuelve aún más problemático en cuanto la idea de la misma o de la fotografía es la de hacer partícipe al entorno de la persona buscada de que sean quienes hagan el trabajo de exponerla, a riesgo incurrir en *doxing*³. En el caso de los *posts* que tenían respuesta, la mayor parte eran terceras personas las que ofrecían el nombre de usuario de la persona buscada. En algunos casos se preguntaba directamente citando a la persona que se sospechaba que podía ser a modo de pregunta, mientras que en otros *posts* eran varios los conocidos que citaban a la persona que sospechaban que podía ser —dejando en evidencia que no siempre hay una comunicación con la persona expuesta—. Sin embargo, en algunos de ellos era la propia persona buscada la que hacía ese ejercicio consciente y consentido de exposición voluntaria.
- Otro aspecto problemático tiene que ver con la insistencia en la búsqueda. En algunos casos concretos la persona que busca demuestra insistencia o más bien, indicios de cierto seguimiento de la persona que busca hacia la persona buscada (“*llevo varios días viendo a una chica en la biblioteca que se sienta en el 1.1 de la primera planta de la biblioteca...*”).
- Por último, se identifica como otro aspecto problemático el halo de romanticismo que puede rodear a esta práctica. En algunos casos, estas búsquedas públicas y de origen anónimo se presentan como una situación romántica y deseable —en un sentido de flechazo—, lo que puede dificultar dar una respuesta adecuada y acompañada cuando se ha convertido en una situación problemática y de ciberacoso.

³ El *Womens Media Center* define el *doxing* como la obtención y publicación de información personal (nombre completo, direcciones, número de teléfono, correos electrónicos, nombres de cónyuges e hijos, etc.), de forma no autorizada. El efecto de esta práctica es el miedo, el estrés y el pánico aunque los autores piensen que puede ser ‘inofensivo’: <https://womensmediacenter.com/speech-project/online-abuse-101/#doxing>



Esquema 1. Aspectos problemáticos detectados en torno a la práctica de la búsqueda anónima

Hola! Hemos visto a este chico en la biblioteca de Ciències Socials en la segunda planta y nos ha gustado. A ver si lo encontramos porfa :)

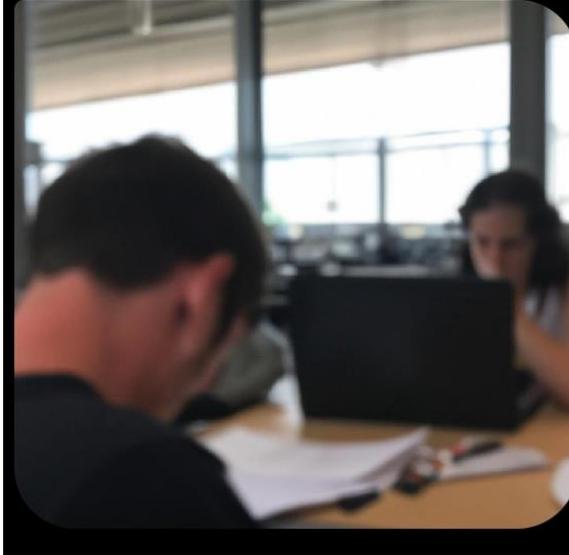


Ilustración 2. Recreación con la ayuda de una IA de una búsqueda anónima encontrada en Instagram en mayo de 2023.

No obstante, esta descripción de aspectos problemáticos solo atañe al ejercicio de intentar establecer un canal de comunicación entre la persona que realiza la búsqueda y la que es buscada. Si bien durante la etnografía también se observaron búsquedas anónimas que no tenían por qué ser consideradas ciberacoso, sino que se inscriben más en el flirteo consentido, no significa que no incurrir en ninguna de estos aspectos problemáticos suponga que la situación no derive posteriormente en ciberacoso. Del mismo modo que la realización de esta práctica de forma problemática (y puede que de forma poco consciente) no necesariamente derive en un ciberhostigamiento o ciberacoso continuo y más grave.

Por último, cuando esta práctica se convierte en un ciberacoso anonimizado nos plantea también un nuevo problema en materia de gestión y acompañamiento de este, ya que imposibilita las respuestas más informales que se contemplan en el protocolo de acoso, que requieren de saber quién es la persona que está ejerciendo dicho acoso.

Hola! Necesito el Instagram del chico de gris con pantalón corto que estaba en la cafetería de la universidad de magisterio a las 13:45 hoy martes 23 de mayo



Ilustración 3. Recreación con la ayuda de una IA de una búsqueda anónima encontrada en Instagram en mayo de 2023.

Por tanto, esta práctica de búsqueda anónima que se ha podido seguir de cerca —de forma sincrónica y asincrónica— durante la etnografía digital multiplataforma supone la digitalización de prácticas que pueden realizarse más allá de las redes sociales, pero que es en este nuevo entorno donde se está popularizando aislada de una problematización sobre cómo pueden afectar estas búsquedas a la persona que está siendo buscada y lo fácilmente que se puede incurrir en ciberacoso. Se presenta aquí la necesidad de seguir trabajando en la prevención de este tipo de prácticas, su problematización social y en el diseño de una estrategia descentralizada que pueda ir menoscabando el uso “inocente” de la misma.

No obstante, la etnografía digital multiplataforma también nos permite constatar que la mayor parte del ciberacoso entre el estudiantado se realiza en espacios privados digitales

(grupos de *WhatsApp*, *Telegram*, *Discord*, etc.), en grupos de mayor confianza y una menor exposición pública que en cuentas de *Instagram*. Esto nos habla de la necesidad de seguir investigando cualitativamente estos espacios, con la colaboración de estudiantes que han podido tener experiencias similares y así seguir comprendiendo mejor el ciberacoso en grupos privados y las formas de respuestas al mismo.

6. Conclusiones

6.1. *Definición y manifestaciones de la violencia en línea:*

En los fragmentos analizados, se identifica la violencia en línea como una forma de acoso que se manifiesta a través de diversos comportamientos, como el control, la insistencia no deseada, la exposición a contenido sexual no solicitado y la violación de los límites personales. Estas formas de violencia pueden tener consecuencias emocionales y psicológicas significativas para las personas afectadas.

6.2. *Impacto de la violencia en línea:*

Los participantes  en el diálogo expresan una serie de emociones y sentimientos en respuesta a la violencia en línea, que van desde la incomodidad y la frustración hasta el miedo y la impotencia. Además, se destaca que la violencia en línea puede socavar la libertad y la dignidad de las personas, limitar su capacidad de establecer límites personales y afectar negativamente sus relaciones sociales y su bienestar emocional.

6.3. *Género y violencia en línea:*

El género juega un papel importante en la dinámica de la violencia en línea. Se señala que las mujeres suelen estar más expuestas al acoso sexual en línea y a una mayor insistencia no deseada por parte de otras personas. También se menciona el mito de que las mujeres dicen "no" cuando en realidad quieren decir "sí", lo que puede llevar a situaciones de acoso persistente. Esta diferencia de género en la experiencia de la violencia en línea refleja normas sociales y estereotipos de género arraigados.

6.4. *Normas sociales y percepciones erróneas:*

Se destaca que las normas sociales y las percepciones erróneas sobre las interacciones en línea pueden contribuir a la persistencia de la violencia. Algunas personas pueden sentirse presionadas a responder a mensajes no deseados o a mantener conversaciones no deseadas debido a expectativas sociales o a la idea errónea de que rechazar a alguien es simplemente parte del juego de seducción.

6.5. *Respuestas y estrategias de afrontamiento:*

Los participantes  en el diálogo discuten diversas respuestas y estrategias para hacer frente a la violencia en línea. Algunas personas optan por bloquear a los acosadores o limitar su exposición a las redes sociales, mientras que otras intentan establecer límites claros y comunicar su falta de interés de manera directa. Sin embargo, se destaca que a menudo resulta difícil y complicado lidiar con el acoso y que puede generar situaciones incómodas y desafiantes.

Breve análisis de co-ocurrencias más relevantes:

1. "ciber acoso" - Esta combinación de palabras aparece varias veces en los fragmentos, lo que indica la discusión sobre el acoso en línea.
2. "dejar en visto" - Esta expresión se menciona en relación con las interacciones en aplicaciones de mensajería, donde alguien no responde intencionalmente a los mensajes de otra persona.
3. "insistencia" y "ligar" - Estas palabras se mencionan juntas, lo que sugiere que la insistencia es una actitud común en el contexto de intentar establecer relaciones románticas o coquetear.
4. "contenido sexual" - Esta combinación de palabras se refiere a mensajes o imágenes de naturaleza sexual enviados sin consentimiento, lo que muestra la preocupación por el acoso sexual en línea.
5. "no quiero" - Esta expresión se utiliza repetidamente para establecer límites y rechazar el acoso, destacando la importancia del consentimiento y la comunicación clara.
6. "limitarlo" y "poner límites" - Estas palabras se utilizan en relación con la necesidad de establecer límites y protegerse de interacciones no deseadas o acosadoras.
7. "respuesta" y "contestar" - Estas palabras se mencionan en el contexto de la comunicación, donde la falta de respuesta o la insistencia en obtener una respuesta puede generar situaciones incómodas.
8. "doble check azul" - Esta combinación de palabras se refiere a la función de confirmación de lectura en aplicaciones de mensajería, que puede generar presión o expectativas en la comunicación.

9. "respuesta" y "insistencia" - Estas palabras se mencionan juntas, destacando la persistencia de algunas personas en buscar respuestas incluso cuando se les ha dejado claro que no se desea mantener la conversación.

10. "acoso sexual" y "contenido sexual" - Estas palabras se relacionan directamente con el tema de violencia y acoso en línea, específicamente en el contexto de mensajes o contenido de naturaleza sexual no deseado o no consensuado.

Estas co-ocurrencias refuerzan temas como la presión en la comunicación digital, la insistencia en obtener respuestas y la preocupación por el acoso y contenido sexual no deseado.

Análisis de co-ocurrencias de 3 palabras:

1. "ciber acoso" y "violencia" - Estas palabras se asocian para resaltar la conexión entre el acoso en línea y la violencia, destacando la naturaleza perjudicial y dañina de este fenómeno.

2. "contestar" y "insistencia" y "rechazo" - Estas palabras aparecen juntas para mostrar cómo la insistencia en obtener una respuesta después de un rechazo puede ser incómoda y generar sentimientos de molestia en la persona que está siendo acosada.

3. "redes sociales" y "privacidad" y "exposición" - Estas palabras se vinculan para resaltar la preocupación por la privacidad y la exposición en las redes sociales, indicando que compartir información personal en línea puede llevar a una mayor exposición y posiblemente poner en riesgo la privacidad de los individuos.

Estas co-ocurrencias de tres palabras amplían aún más la comprensión de los temas discutidos, incluyendo la conexión entre ciberacoso y violencia, la persistencia después del rechazo y las implicaciones de privacidad y exposición en las redes sociales.

7. Transferencia: 116 Propuestas de actuación

A continuación, recogemos propuestas de actuación realizadas por estudiantado universitario de diversas titulaciones entre abril y octubre de 2023. Por un lado, se ha dividido en dos secciones:

- A) Propuestas de ámbito general y,
- B) Propuestas de ámbito temático.

Y a su vez cada una se ha subdividido en diferentes apartados. Para el ámbito general según el área más genérico donde se ubique: propuestas de acción comunitaria, individual, político y legislativo. Mientras que las propuestas de ámbito temático están más enfocadas a intervenciones en áreas concretas: sobre todo en servicios sociales y en el entorno educativo, así como propuestas de actuación de forma directa en otros entornos más amplios.

A) PROPUESTAS DE ÁMBITO GENERAL

7.1 *Propuestas como acción comunitaria*

1. Hacer uso de la publicidad social. Es un buen medio comunicativo para generar impacto y concienciación sobre un tema que nos concierne a todo el mundo en la actualidad: el uso de las redes sociales desde una perspectiva de género.
2. Realizar campañas de sensibilización en las comunidades locales para concienciar sobre los riesgos del sexismo y machismo en línea y la importancia del uso responsable de las redes sociales.
3. Fomentar la participación ciudadana en la prevención del sexismo y machismo en línea, promoviendo la creación de grupos de apoyo y denuncia de situaciones de violencia sexista en las redes sociales.
4. Promover la presencia de asociaciones de sensibilización y presión política con el objetivo de mejorar las políticas de protección de las infancias y la juventud. Estos son grupos que pueden llegar a tener un gran impacto e influencia en la política pública a través de campañas, movilizaciones y recogidas de firmas para llevar a cabo cambios sociales.
5. Solicitar más control sobre el contenido que se sube a las redes sociales o los comentarios que se escriben. Si un gran grupo de personas escribe a la red

social para pedir un aumento del control sobre los actos machistas y sexistas probablemente puedan llegar a conseguir mucho más de lo que conseguiría solo una persona.

6. Denunciar a los usuarios autores del acto machista o sexista, de forma mayoritaria, para que se proceda al cierre de la cuenta, en cuanto de detecten este tipo de comportamientos.
7. Realizar un acompañamiento integral en el que se incluya la realización de la denuncia. Señalar, en este sentido, la importancia y la dificultad de las pruebas para demostrar la culpabilidad de los/as agresores/as.
8. Fomentar grupos de apoyo online para fomentar la solidaridad y la ayuda mutua en casos de violencia de género en las redes sociales.
9. Favorecer el diálogo y la colaboración entre diferentes grupos y organizaciones de la sociedad civil para combatir la violencia sexista en línea.
10. Crear asociaciones o incluso promover un partido político para defender cuestiones sociales y proponer soluciones, lo cual supone una acción comunitaria esencial en una sociedad avanzada.
11. Organizar talleres y eventos de formación sobre el uso adecuado y respetuoso de las redes sociales.
12. Implementar *programas de mentoría*. Los programas de mentoría pueden ser una forma efectiva de ayudar a las y los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y emocionales saludables ya aprender a manejar conflictos en línea de manera constructiva.
13. Promover Programas de educación en línea. Los servicios comunitarios pueden ofrecer programas de educación en línea para la juventud que enseñan habilidades digitales y éticas para fomentar un comportamiento en línea seguro y responsable.
14. Hablar de acciones comunitarias dentro del ámbito cultural. El arte se ha utilizado en muchas ocasiones para transmitir mensajes sociales.

7.2 *Propuestas como acción individual*

15. Promocionar la autorreflexión y el autoconocimiento en el uso de las redes sociales, fomentando el reconocimiento de los prejuicios y discriminaciones

- tanto a mujeres como a hombres para evitar la reproducción del sexismo y machismo en línea, haciendo autocrítica sobre nosotras y nosotros mismos.
16. Fomentar la escucha sin juzgar y facilitar el acompañamiento en la reflexión sobre comportamientos. Sería conveniente fomentar la empatía para valorar la diversidad, así como ofrecer formación e información sobre uso, de manera responsable, de las redes.
 17. Impulsar una cultura digital responsable, visibilizando y advirtiendo sobre los peligros del uso irresponsable de las redes sociales y las consecuencias negativas que estas pueden tener en la sociedad, apostando por unas redes sanas libres de machismo y sexismo.
 18. Hacer conscientes a las personas usuarias de las redes sociales de las repercusiones y consecuencias que tiene su situación, así como fomentar la búsqueda de apoyo en su entorno y círculo más cercano.
 19. Ayudar en el caso de conocer cualquier caso de una persona que está sufriendo un problema machista/sexista y no se ve capaz de dar el paso para pedir ayuda o hacer frente al problema, pidiendo ayuda a aquellas entidades especializadas en este ámbito y al mismo tiempo, comunicárselo a las personas más próximas a la víctima.
 20. Contribuir y apoyar a otras personas usuarias que hacen publicidad o campañas donde buscan y pretenden acabar con el sexismo y machismo en las redes sociales, es decir tener una participación activa en las redes sociales apoyando la igualdad.
 21. Llevar a cabo la actualización constante, por parte de cualquier profesional o persona que tiene la obligación moral de replantearse las ideas preconcebidas y entender el funcionamiento, las dinámicas y la trascendencia de las redes sociales en la vida de los y de las jóvenes. Concretamente en los y las profesionales de la educación, es importante hacer un buen uso del poder que se nos ofrece y “predicar con el ejemplo”, puesto que el alumnado aprende más de lo que se hace, que de lo que se dice: ser referente (coherencia entre el discurso y la práctica).
 22. Favorecer la concienciación: Es importante ser consciente de los signos de ciberacoso y cómo puede afectar a las personas. Esto nos permitirá reconocer si alguien está siendo acosado y ofrecer nuestro apoyo.

23. No participar. Si vemos ciberacoso en las redes sociales o en línea, no debemos participar en él. En lugar de eso, debemos tratar de intervenir para detener el acoso y brindar apoyo a la persona que está siendo atacada.
24. Reportar. Si encontramos publicaciones o comentarios inapropiados o intimidatorios, es importante reportarlos a la plataforma en línea en cuestión. Esto puede ayudar a detener el acoso y proteger a la víctima.
25. Proporcionar apoyo a la víctima. Si conocemos a alguna persona que está siendo acosada en línea, debemos ofrecer nuestro apoyo. Podemos hablar con ella, escuchar sus problemas y ofrecer nuestra ayuda y derivar a otros recursos y servicios.
26. Promover la educación. Podemos ayudar a prevenir el ciberacoso al educar a otras personas sobre el impacto que tiene y cómo prevenirlo. Debemos fomentar la empatía, el respeto y la comprensión en línea, y alentar a otras personas a ser conscientes del impacto de sus palabras y acciones.
27. Fomentar el pensamiento y el debate crítico sobre el uso responsable de las redes sociales y el impacto del sexismo y machismo en la red en nuestro entorno más cercano.
28. Reflexionar sobre nuestras propias actitudes y comportamientos en línea y ser agentes de cambio mediante el diálogo y la denuncia de situaciones de violencia y discriminación.
29. Contribuir a nivel personal a la prevención y eliminación del sexismo y el machismo en las redes sociales a través del uso responsable y consciente de las mismas.
30. Adoptar un comportamiento ético y respetuoso en el uso de las redes sociales, promoviendo la igualdad de género y la no discriminación.
31. Contrastar la información recibida.
32. Denunciar situaciones de acoso o violencia sexista en las redes sociales y apoyar a las víctimas.
33. Contactar con familiares y amistades e informar de la situación. Visibilizar la acción incorrecta.

7.3 *Propuestas de ámbito político y legislativo*

34. Desarrollar políticas públicas para garantizar la igualdad de género y prevenir la violencia sexista en línea, que incluyan medidas de protección para las víctimas, sanciones a los agresores y campañas de concienciación y sensibilización.
35. Implementar programas que permitan formar a los y a las profesionales en atención a los y las jóvenes para que detecten el machismo y el sexismo de manera eficaz. Establecer alianzas entre los diferentes actores implicados, como la Administración, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, para desarrollar estrategias conjuntas y coordinadas.
36. Desarrollar campañas desde las políticas públicas, en diferentes medios de comunicación, en las que se muestren los principales problemas que puede generar un mal uso de las redes sociales.
37. Regular los contenidos, es decir se deben crear reglas y normativa que regulen el contenido machista o sexista. Dichas medidas deben estar informadas y accesibles a cualquier persona usuaria y se deben ir actualizando.
38. Imponer la obligación a todas estas plataformas de eliminar automáticamente cualquier comentario, foto o vídeo que ofenda gravemente a otra persona.
39. Detectar palabras clave reiteradas, activando un sensor de un equipo dedicado a esta tarea, que investigará si se trata de un caso ofensivo y, si procede, se sancionará la cuenta.
40. Tratar de implantar un modelo de educación inclusivo, participativo y de diálogo donde se promuevan los derechos fundamentales de la infancia y la juventud basados en valores como la solidaridad, justicia o igualdad de oportunidades.
41. Desarrollar programas para la formación de padres, madres o tutores/as, para fomentar los vínculos afectivos y la educación no violenta, a través de programas que incorporen el tema de las nuevas tecnologías.
42. Realizar programas dedicados a la autoprotección para reforzar las estrategias de protección ante el ciberacoso y el acoso.

43. Exigir el cumplimiento de las normas en cuanto a igualdad de género y no discriminación a las empresas que se mueven por el mundo de las redes sociales.
44. Proveer de financiación para los múltiples servicios que trabajan con personas que han sufrido ciberacoso, para que dispongan de más recursos para hacer frente a la situación.
45. Ofrecer apoyos y recursos a las personas que han sufrido acoso en las redes, creando por ejemplo líneas telefónicas o chats en línea. Al mismo tiempo, sería conveniente conceder y publicar tutoriales o guías de comportamiento en línea para reconocer y combatir el sexismo, puesto que quizás las líneas telefónicas pueden ser demasiado próximas y los jóvenes pueden sentir vergüenza en habla de sus temas personales
46. Impulsar la formación en competencias digitales y ciudadanas para prevenir la propagación de discursos de odio y violencia en las redes sociales.
47. Conocer la edad de las personas que acceden a las distintas aplicaciones, como *Instagram*, *TikTok*, entre otros, introduciendo el DNI a la hora de grabarse. Así, los y las menores de 14 años no podrán acceder.
48. Establecer una legislación que penalice el ciberacoso o endurecer la legislación actual.
49. Implementar ciertos “castigos” o sanciones temporales o permanentes. De igual forma, si son las propias compañías que dirigen estas redes las que no implementan un sistema eficaz para controlar el acoso que también deban pagar una cuantía económica a modo de multa.
50. Condenar mucho más este tipo de actos de machismo y sexismo en las redes sociales, incorporando sanciones que deberían de poder ser aplicables más efectivamente a las personas menores de edad como la realización de tareas comunitarias durante cierto tiempo.
51. A nivel universitario, incluir en el plan de igualdad formación básica en cuestiones de género y acoso en las redes sociales.
52. A nivel de educación secundaria, desde las diversas autonomías, es necesario que la obligatoriedad de formación básica en cuestiones de género y acoso en las redes sociales.

53. Crear protocolos de prevención de acoso sexual en las redes sociales que coordinarían diferentes actores sociales como la escuela y los servicios sociales. Estos protocolos tendrían que estar sujetos a evaluación de su efectividad y un posible plan de mejora periódico.
54. Trabajar con las empresas que están creando contenidos en las redes sociales por que desarrollan buenas prácticas informativas y, además, puedan mejorar los procesos implicados en la denuncia de actitudes y comportamientos machistas.
55. Regular la creación de una cuenta, y que fuera necesaria la identificación con el DNI o los equivalentes de este para evitar las cuentas anónimas, puesto que el anonimato es una de las principales razones por las cuales en las redes sociales se genera tan de odio por parte de los individuos. Además, impediría que todas las personas no pudieran crear más de una cuenta por persona y cuando una persona bloqueara a otra en las redes sociales, sería mucho más efectivo del que es actualmente.
56. Favorecer facilidades como becas o recursos hacia los proyectos propuestos por personas o grupos concienciados que tengan como finalidad intervenir en esta problemática, como equipos de investigación, asociaciones, propuestas docentes dentro y fuera del aula, etc.
57. Fomentar la investigación y el desarrollo de herramientas tecnológicas para detectar y prevenir el acoso en línea.
58. Desarrollar campañas para mejorar la educación afectiva y el respeto.
59. Crear un espacio “físico” no exclusivamente virtual, donde poder acudir en caso de acoso. Un espacio que cuente con servicios jurídicos (para la denuncia y asesoramiento) y psicológico.
60. Humanizar más los canales de denuncia formal e informal de situaciones de acoso para dar más confianza a la persona que va a iniciar un proceso (por ejemplo: evitar el uso de correos con nombres muy institucionales y la opacidad a la hora de saber quién te va a atender cuando denuncias).
61. Mantener, reforzar y, en la medida de lo posible, ampliar los espacios de acompañamiento y asesoramiento entre pares en la comunidad universitaria para víctimas de todo tipo de acosos.
62. Seguir apostando por la divulgación y la accesibilidad de las medidas de acción contra el acoso mediante la difusión y actualización (con aspectos

del ciberacoso) de los folletos que hacen más accesibles los protocolos de acoso.

B) PROPUESTAS DE ÁMBITO TEMÁTICO

Nos centramos en dos áreas altamente sensibles el de los dispositivos de atención como pueden ser los Servicios Sociales y los servicios de atención e intervención con menores; y en el área educativa.

7.4 *Propuestas a través de los dispositivos de atención (p.ej. Servicios sociales)*

Algunas propuestas podrían ser:

63. Regular la creación de perfiles anónimos. Que se explique el por qué, el para qué y se lleve a cabo un seguimiento inicial. Que se pida alguna información para qué, en caso de acoso, se pueda identificar a la persona acosadora que se esconde tras el perfil “anónimo”.
64. Establecimiento de mecanismos viables de control por parte de la red social para impedir la repetición de cuentas por parte de una misma persona.
65. Que se pueda identificar a una persona cuando crea o tenga varias cuentas.
66. Establecer filtros por parte de la red social, que fomenten y controlen el lenguaje y el respeto.
67. Emitir un mensaje, educadamente, cuando se realiza un comentario hiriente, haciendo saber que ese comentario no es adecuado y que lo borre o será bloqueado automáticamente.
68. Poder elegir quien puede comentar una foto subida a una red social. De esta manera se podrá identificar quien comenta y qué comenta.
69. Informar sobre los riesgos existentes en la red social para fomentar el buen uso de esta.
70. Instaurar un algoritmo de la aplicación que limite el número de comentarios a una misma persona.
71. Contabilizar el tiempo que puede pasar hasta volver a comentar a partir de cierto número de comentarios (Bloqueo temporal).

72. Bloquear y posibilidad de denunciar una cuenta a través de la propia aplicación. Si es de forma anónima, posibilidad de solicitar a la aplicación que revele la identidad de la(s) persona(s), solicitando que se posicionen de manera firme contra el ciberacoso y no deleguen responsabilidades en las personas usuarias.
73. Crear redes de servicios de apoyo psicológico y emocional para las personas jóvenes afectadas por el acoso y la violencia de género en redes sociales.
74. Establecer líneas telefónicas o de atención en línea para denunciar situaciones de acoso o violencia sexista en las redes sociales y ofrecer orientación y apoyo psicológico a las víctimas.
75. Crear una asociación dedicada a proteger a las víctimas que sufren la difusión de imágenes de su cuerpo sin su consentimiento, principalmente mujeres. Así, esta asociación será la mediadora entre la víctima y la denuncia, contando con asesoramiento de profesionales de la psicología, abogacía y trabajo social.
76. Ofrecer tratamiento integral, en el caso de que una alumna esté sufriendo un acoso machista en las redes sociales, aplicando diferentes medidas, ya sean policiales, educativas, entre otras, con la intervención de los servicios sociales, para poder ayudarla y resolver este problema.
77. Actuar de forma rápida y determinante, ofreciendo espacios seguros donde pueda hablar de lo que sucede y se sienta secundada. En estos espacios es fundamental fomentar su autoestima y ayudarle a valorarse para que el acoso no le afecte de manera profunda y negativamente. De la misma forma, tenemos que enseñarle habilidades de afrontamiento para hacer frente a ese acoso de las redes sociales y se sienta más segura y capaz.
78. Diseñar campañas de sensibilización y prevención del sexismo y machismo en redes sociales dirigidas a la juventud.
79. Establecer lugares libres de machismo/sexismo. Estos serían sitios donde las personas podrían acudir en caso de que estuvieran sufriendo este tipo de comportamiento, ya sea con la intención de iniciar una denuncia, descubrir la persona que está detrás de todo, para ayuda psicológica o para cualquier servicio que necesiten relacionado con la intervención en actos sexistas y machistas de esta naturaleza.

80. Crear grupos de apoyo para que personas que hayan vivido una situación de ciberacoso donde puedan compartirla y beneficiarse de la ayuda de las otras. Éstos deben estar muy cuidados para que realmente se conviertan en espacios seguros y que las personas que participen se sientan cómodas para exponer su situación. De igual forma, no solo sería interesante crear grupos para personas que han vivido acoso sino también para sus familias o personas con las que conviven en el día a día. De esta manera, ellos y ellas también podrían compartir cómo se han sentido durante todo el proceso, así como sus miedos y preocupaciones por el acoso que han recibido sus familiares o amistades cercanas.
81. Impulsar un programa de formación y mediación entre pares en la prevención, detección y abordaje de posibles casos de violencia machista y sexista. Este programa abordará las situaciones de mujeres y también de los hombres puesto que de esta manera se pueden concienciar mejor sobre qué actos no son correctos, y por tanto, podría disminuir los casos de comportamientos machistas y sexistas hacia el género femenino.
82. Analizar en grupo las consecuencias personales y sociales de las conductas violentas y establecer desenlaces colectivos.
83. Colaborar con otros servicios: es importante que los servicios sociales colaboren con otros servicios como la policía y las organizaciones de la sociedad civil que trabajen en la prevención y abordaje de la violencia de género en línea.

7.5 Propuestas en el entorno educativo

84. Aprovechar asignaturas como ciudadanía, informática, filosofía, lengua, entre otros, por transversalizar la docencia desde la perspectiva de género, y poner en práctica una actitud inclusiva y feminista frente en el día a día. De este modo, se pueden realizar ejercicios de análisis de comentarios sexistas que se encuentran en las redes sociales y, a partir de estos análisis, reflexionar y pensar propuestas de intervención en grupo, de acompañamiento; potenciando así el trabajo en equipo y la mediación de problemas sociales de manera comunitaria.

85. Incluir contenidos sobre la igualdad de género, el respeto y la no discriminación para un uso responsable de las redes sociales en los planes de estudio de educación, tanto primaria como secundaria y/o universitaria.
86. Intentar limitar el uso de los teléfonos móviles en el centro educativo. O directamente, prohibir su uso tanto en el aula como en el centro. En las clases como informática, en las cuales se emplea el uso de los ordenadores y la navegación por Internet, vetar ciertas páginas web para evitar que el alumnado entre.
87. Fomentar la formación en habilidades digitales y en competencias sociales y emocionales para promover el diálogo y la empatía entre la juventud.
88. Implementar en el plan de formación del profesorado la formación al personal docente y profesionales con contacto directo con infancia y juventud, potencialmente víctimas de acoso, sobre el uso de las redes sociales y la prevención y gestión del ciberacoso y la violencia de género a través de las redes sociales, fomentando en éstos la adquisición de herramientas de identificación, primeras acciones, etc.)
89. Contratar una persona externa del centro para tratar estos temas. Además, esta persona o departamento (dependiente de los recursos del centro y si los problemas fueran o no muy graves) incluiría una sección anónima donde el alumnado podría comunicar si una persona se ha visto involucrada en conflictos de este tipo a través de las redes sociales para intervenir y aplicar las medidas necesarias que corresponderían a las normas del centro. Se importando por esto que la persona contratada estuviera muy bien informada y cualificada para la resolución de problemas de este tipo y sobre todo, como pueden ser enfocados para que no se dan de manera continuada.
90. Instaurar los instrumentos de comunicación y la persona o grupo responsable de responder a las situaciones de ciberacoso. Dicha persona tiene que estar formada en temas de violencia y tener conocimiento de los mecanismos, protocolos y recursos para tratarlos.
91. Elaborar un Protocolo interno: Envío de informe escrito a la Inspección educativa si se considera oportuno por: denuncia policial y/o judicial, si actúa con la intención de abrir un expediente disciplinario, si lo pide la propia inspección. Preparación de un segundo informe por el centro educativo y comunicación del informe a otras instancias consciente de la

atención y protección de individuos involucrados en el caso. Derivar el caso a Fiscalía si hay certeza de hechos criminales o a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Realizar un análisis de la información. Registrar acuerdo sobre las medidas cautelares y disciplinarias.

92. Elaborar un plan de actuación que afecte el seguimiento desde su responsabilidad (incluye la intervención con la víctima, el agresor, las personas observadoras, el grupo de clase y todo el alumnado).
93. Realizar charlas de gente especializada en este ámbito, es decir, en las redes sociales, porque este el alumnado pueda tomar conciencia sobre este hecho y poder actuar en consecuencia de este.
94. Proponer charlas que estén basadas en la experiencia y por ello podría ser interesante que las realicen personas que han vivido este acoso en las redes. ¿Quién mejor para contar cómo se produce la violencia en las redes que una persona que ha pasado por ello y cómo lo ha superado?
95. Llevar a cabo talleres de sensibilización para el alumnado, familias, docentes...con la finalidad de concienciar sobre los efectos que conlleva el machismo y el sexismo en las redes sociales.
96. Hacer talleres sobre las relaciones saludables y la igualdad de género en las redes, que puedan ser accesibles no solo a la juventud, sino también a su entorno familiar. Es muy importante que la familia o, en su sustitución, cualquier persona del entorno con cierta afinidad, esté implicada.
97. Propiciar charlas sobre el uso de redes sociales, que fomenten las redes sociales seguras.
98. Proponer otro tipo de actividades más interactivas como juegos en línea, *yinkanas*, *trivials*..., que tengan la finalidad de evitar usar las redes sociales de una manera sexista y machista) y dejar las charlas en una sola sobre ese tema. Porque necesitamos teoría también; pero en la época de secundaria, cuanta más teoría nos dan, más nos aburriremos.
99. Favorecer los contenidos visuales para el alumnado como la mejor opción, ya que despiertan su interés mucho más que una charla o conferencia.
100. Crear de espacios en la Universidad de Valencia donde abordar las problemáticas derivadas de las redes sociales.
101. Impulsar grupos de apoyo de estudiantes que hayan pasado por una situación de ciberacoso sexual y/o machista.

102. Promover campañas de sensibilización en el ámbito universitario, y llevar a cabo acciones formativas para formar tanto al alumnado, como también al profesorado, para que sean capaces y estén más familiarizados con estos actos de acoso, y poner las medidas más apropiadas para acabar con el mismo.
103. Facilitar que el alumnado familiarizado con las redes sociales pueda participar como referente en diferentes publicaciones en las que se trate este tema, para concienciar a más gente.
104. Establecer sanciones o medidas claras y adecuadas para el estudiantado que haga un mal uso de sus redes sociales, con comentarios machistas.

7.6 *Propuestas de acciones concretas*

105. Organizar un acontecimiento de grafiti en el cual la juventud exprese sus ideas sobre el machismo en las redes sociales. Se habilitarán espacios para que sus mensajes puedan ser plasmados. Posteriormente se compartirán en sus redes para que su alcance sea mayor.
106. Poner en marcha una campaña de micro-historias o cómics en las redes sociales escritas por jóvenes. Versarán sobre situaciones de sexismo que hayan presenciado o experimentado.
107. Seleccionar canciones donde se observe violencia sexista. Se analizará su letra, el videoclip y la actividad implicará modificar o introducir elementos para reducir o eliminar el sesgo de género.
108. Desarrollar juegos interactivos en línea que permitan a los jóvenes aprender a reconocer el sexismo y a combatirlo en las redes sociales. En este juego podrán identificar los comentarios sexistas en una especie de simulación de redes. Y en relación con estos juegos, una opción sería hacer una especie de “busca del tesoro” en el cual, por grupos, el alumnado tiene que encontrar ejemplos de comportamientos sexistas y denunciarlos. El grupo que más ejemplos encuentre gana.
109. Llevar a cabo entrevistas en las redes sociales que muestren cuáles son los efectos del sexismo en la sociedad o crear grupos de discusión en las redes sociales para tratar temas sobre el machismo, donde puedan compartir opiniones, experiencias, soluciones, etc.

110. Establecer concursos de videoclips o fotografías que sean un reflejo de la desigualdad que existe porque se cree una conciencia sobre este problema, o que muestren lo importante que es la diversidad.
111. Impulsar un concurso de cortometrajes donde se muestre el impacto que las situaciones cotidianas sexistas, en las redes sociales, tienen en las personas afectadas.
112. Producir una obra de teatro donde se intercambien los roles, es decir, las niñas que sean niños y viceversa. Se les dará una situación de violencia machista para que interpreten y después explicarán cómo se han sentido. Si no es una representación teatral, se pueden hacer *performances* o *flashmobs* que muestren cómo combatir estos comportamientos erróneos.
113. Realizar un póster con todas las medidas necesarias para mejorar los casos de violencia sexista y machista.
114. Establecer un concurso de *memes* en el cual se aborde el tema del sexismo en las redes sociales. Estos podrían dirigirse a sensibilizar sobre los negativos efectos que estas actitudes presentan.
115. Generar una aplicación donde haya un foro en línea donde se puedan expresar los problemas que tiene cada cual sobre el ciberacoso. En esta aplicación habrá especialistas que ayudarán a la persona y le darán consejos, medidas y pasos a llevar a cabo para saber actuar frente a esta situación.
116. Desarrollar una asignatura donde se imparta el uso correcto de las redes sociales, además de explicar los problemas que existen. En esta asignatura también tendrían lugar juegos y actividades dinámicas e innovadoras.

8. Referencias bibliográficas

Ballester, Lluís y Orte, Carmen (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Barcelona: Ed. Octaedro

Council of Europe (2021) *Recommendation No. 1 on the digital dimension of violence against women*. (GREVIO) Group of Experts on Action against Violence against Women and Domestic Violence.

European Institute for Gender Equality (2022). *Combating Cyber Violence against Women and Girls*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

Grant, Jill R. y Cash, Thomas F. (1995). Cognitive-behavioral body image therapy: Comparative efficacy of group and modest-contact treatments. *Behavior Therapy*, 26(1), 69-84.

Hertlein, Katherine M. (2012). Digital Dwelling: Technology in Couple and Family Relationships. *Family Relations*, 61, 374-387.

Illouz, Eva (2012). *Por qué duele el amor*. Buenos Aires: Katz

Lee, Yi-Fang, Altschuld, James, & Hung, Hsin-Ling. (2008). Practices and challenges in educational program evaluation in the Asia-Pacific region: Results of a Delphi study. *Evaluation and Program Planning*, 31(4), 368–375.

Linares, Estibaliz (2019). *El iceberg digital Machista: Análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se reproducen entre la adolescencia de la CAE*. Vitoria: EMAKUNDE

Murumaa-Mengel, María y Muuli, Liisi Maria (2021). Misogynist content exposé pages on Instagram: Five types of shamings, moderators and audience members. En: *Journal of Audience & Reception Studies*, 18 (2), 100-123.

Rosenfeld, Michael J., Thomas, Reuben J. y Hausen, Sonia (2019). Disintermediating your friends: How online dating in the United States displaces other ways of meeting. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(36), 17753-17758.

Smith, Jo (2019). ‘When I Saw Women Being Attacked... It Made Me Want to Stand Up and Fight’: Reporting, Responding to, and Resisting Online En Misogyny. K. Lumsden & E. Harmer (eds.). *Online Othering*, 287-308. Palgrave Macmillan, Cham.

Strubel, Jessica, Petrie, Trent. A. (2017). Love me Tinder: Body image and psychosocial functioning among men and women. *Body image*, 21, 34-38.

Unión Europea (2017) *La ciberviolencia contra mujeres y niñas*. Instituto Europeo de la Igualdad de Género.

Universidad de Valencia (2019) *III Plan de Igualdad*. Unitat d'Igualtat- UV

Vergés, Núria, Alfama, Eva y Cruells, Eva (2022). Violències masclistes digitals: implicacions del seu abordatge en el marc dels circuits de violència masclista. *Revista Idees*, 1-9. <https://revistaidees.cat/violencies-masclistes-digitals-implicacions-del-seu-abordatge-en-el-marc-dels-circuits-de-violencia-masclista/>

Yi, Peiling y Zubiaga, Arkaitz (2023). Session based cyberbullying detection in social media: A survey. *Online Social Networks and Media*. 36, 1-15. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2468696423000095>